BATERIFONDO
mejora tu vida

INFORME DE GESTIÓN 2020

Un análisis Social y Económico

CONTENIDO

01

ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
Página 3

02

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA
Página 4 al 6

03

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
Página 7 al 8

04

INFORME DEL COMITÉS INTERNOS DE EVALUACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y EVALUCIÓN DE CARTERA
Página 9 al 12

05

INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMEINTO
Página 13

06

BALANCE SOCIAL
Página 14 al 21

07

NUESTROS SERVICIOS
Página 22 al 47

08

ESTADOS FINANCIEROS
Página 48 al 97

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

GUSTAVO ADOLFO RÁMOS MAZO - **Presidente**
ADRIANA MARÍA HENAO VALENCIA - **Vicepresidente**
JHON JAIRO FRANCO SÁNCHEZ - **Secretario**
YOED HERRERA BORRERO - **Suplente**
VICTOR HUGO VERGARA ARBOLEDA - **Suplente**

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

WILMER PALACIO TRUJILLO - **Presidente**
ADOLFO LEÓN VARÓN TRUJILLO - **Vicepresidente**
ANGELICA MARÍA GARCÍA TABIMA - **Secretario**
EDWIN SHAIR RUÍZ GALLARDO - **Suplente**
MARÍA FERNANDA CABRERA ORDOÑEZ - **Suplente**
DARIO PERAFÁN CABANILLAS - **Suplente**

COMITÉ DE APELACIONES

PAULA ANDREA APOLINAR MÁRTINEZ
EDWAR ALEXANDER RINCÓN FERNÁNDEZ
JOSÉ TITO AYALA CUERO
DIANA YADIRA BETANCOURT BARRAGÁN
LORENA OCAMPO JURI
MILLER ALEXANDER CASTAÑO SIERRA

COMITÉ DE CRÉDITO

ADRIANA MARÍA HENAO VALENCIA
JHON JAIRO FRANCO SÁNCHEZ
YOED HERRERA BORRERO

COMITÉ INTERNO DE RIESGO DE LIQUÍDEZ

GUSTAVO ADOLFO RÁMOS MAZO
CARMEN PATRICIA MOSQUERA MUTIS
FRANCIA PATRICIA QUINTERO NEIRA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

WILLIAM BARRERA SANABRIA
VICTOR HUGO VERGARA ARBOLEDA
FRANCIA PATRICIA QUINTERO NEIRA

EQUIPO ADMINISTRATIVO

FRANCIA PATRICIA QUINTERO NEIRA - **Gerente**
PAULO CESAR GIL BALCAZAR - **Oficial de Cumplimiento**
JANETH MOYANO JARAMILLO - **Servicio al Asociado**

REVISORÍA FISCAL

CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARÍAS - **CENCOA**

OUTSOURCING

OPRON

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

RESPETADO ASOCIADO

El 2020 fue un año que puso a prueba nuestra capacidad de adaptación, pieza fundamental en nuestra evolución como seres humanos. Gracias al fortalecimiento constante desde su constitución, nuestro *BATERIFONDO* pudo afrontar el impacto causado por la pandemia y acogerse y ejecutar medidas de alivio, propuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, de cara a aquellos asociados que se vieron afectados por la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Así mismo, y gracias al apoyo de las empresas vinculantes, *Clarios Andina SAS* y *Clarios del Pacifico SAS*, el Fondo de Empleados contó con la continuidad del flujo de capital, proveniente de los descuentos de nómina de sus asociados, necesario para cubrir sus obligaciones y continuar su operación de manera constante e ininterrumpida.

Sea esta la ocasión para agradecer la confianza depositada en esta Junta Directiva y así mismo reconocer el compromiso del equipo de trabajo del *BATERIFONDO*, su Outsourcing, Revisoría Fiscal, sus organismos de control y a todos los asociados por mantener el deseo de pertenecer a un Fondo de Empleados próspero y solidario.

Deseamos para ustedes y sus familias abundancia en los años venideros. Esperamos como Junta Directiva continuar velando porque la visión de nuestro Fondo de Empleados *"Mejorar la vida de sus asociados y su familia"* se mantenga materializando día a día.

Cordial Saludo,

GUSTAVO ADOLFO RÁMOS MAZO
Presidente de Junta Directiva

INFORME DE GERENCIA

RESPETADO ASOCIADO

Cada vez que se celebra una Asamblea en BATERIFONDO, se puede ver el progreso, crecimiento, madurez y fortalecimiento tanto institucionalmente como de sus asociados, en especial de sus directivos y comités que tienen claro su papel y compromiso.

La participación de los asociados y funcionarios determina definitivamente el rumbo y metas del Fondo para beneficio de todos los que pertenecemos a él, somos una familia que permanentemente apoya al Fondo en los momentos buenos, pero sobre todo en los momentos difíciles.

En el año 2020 todos fuimos testigos de un hecho sin precedentes en la humanidad al vivir un panorama que nunca tuvimos presente en nuestros imaginarios, la Emergencia Sanitaria que vivimos y seguimos viviendo a la fecha por consecuencia del COVID-19; ha tocado nuestra vida y familia en todos los aspectos, sin embargo hemos permanecido, nos hemos fortalecido como seres humanos, hemos encontrado la manera de como reinventarnos y salir adelante, gracias a Dios, a la familia y nuestros empleados que nos han permitido estar hoy en píe y por supuesto a nuestro fondo de empleados que estuvo presenten en estos momentos brindando soluciones a los que de alguna manera se vieron más impactados por esta pandemia.

El balance que hoy se presenta nos sirve para comprobar que los resultados obtenidos durante la vigencia 2020, no son al azar, sino que se debe a un arduo trabajo que durante los últimos años la administración se ha preocupado por obtener buenos resultados.

La responsabilidad que tenemos como administradores de esta entidad, cuya filosofía es mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, nos hacen cada día ser mucho más exigentes en el cumplimiento de la misión y nuestras metas.

Pese a que el año 2020, no fue fácil para el Fondo por la disminución de la colocación de la cartera de créditos, al igual que el pago anticipado de créditos de cartera colocados a diferentes plazos y cuyos intereses se habían contemplado en el presupuesto del mismo año. Las metas del fondo en la colocación de la cartera se lograron cumplir un 77%, en la aplicación de los rendimientos a los ahorros se logró cumplir un 75% en la vinculación de nuevos asociados se logró cumplir un 91% y en los ahorros de los asociados se cumplió un 101%.

INFORME DE GERENCIA

Sin embargo, BATERIFONDO logró dar frutos, gracias al esfuerzo de sus asociados, órgano de administración, sus directivos y colaboradores; arrojando buenos resultados económicos y sociales logrando un incremento del 4.46% en el total de sus ingresos, para sostener su operación los gastos administrativos y operativos tuvieron un incremento del 3.48%, en la rentabilidad a los ahorros a los asociados se aplicó en promedio el 5.59% E.A., si lo comparamos con el DTF que en promedio cerro en el 3.38% E.A. y en los excedentes a presentar a la asamblea tuvieron un incremento del 91.97%.

En BATERIFONDO a diferencia del sector financiero, entrega un retorno solidario a los asociados el cual se ve reflejado en los ahorros y en beneficios sociales durante el año 2020.

Por último, agradecemos a Dios, por la oportunidad de estar y trabajar en un ámbito, solidario, sea esta la oportunidad para invitarlos a seguir trabajando por nuestra entidad.

Cordial Saludo,

FRANCIA PATRICIA QUINTERO NEIRA
Gerente

INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

RESPETADO ASOCIADO

Durante el año 2020, el Comité de Control Social como organismo elegido por la Asamblea General de Asociados y en cumplimiento de las normas del sector solidario, se realizó un seguimiento a los compromisos contraídos por la Junta Directiva del Fondo de Empleados en la Asamblea General de Asociados realizada el 21 de mayo de 2020 de manera No Presencial, al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados, los cuales se encuentran plasmados en los estatutos.

Se revisaron las actas de la Junta Directiva y de los Comités de Riesgo de Liquidez y de Evaluación de Cartera, verificándose que las decisiones tomadas por estos se ajustaron a las prescripciones legales, estatuarias y reglamentarias.

Adicionalmente hemos revisado el balance social y los principales indicadores sociales del Fondo de Empleados de Baterías – BATERIFONDO, al *31 de diciembre de 2020*, los cuales son responsabilidad de la administración del Fondo y fueron elaborados con base en las instrucciones que sobre la materia impartió la Superintendencia de Economía Solidaria y la Junta Directiva.

El Comité de Control Social siempre obtuvo la información necesaria para cumplir con sus funciones y llevar a cabo su trabajo de acuerdo con la normatividad legal, estatuaría y reglamentaria establecidas. Estas normas determinan que el Comité de Control Social debe planear y ejecutar sus evaluaciones para tener certeza del cumplimiento de las obligaciones del Fondo con sus asociados en cuanto a materia social se refiere. Una revisión y evaluación del balance social, al igual que de sus indicadores, busca examinar y evaluar la gestión social realizada por la administración del Fondo soportada en cifras y en evidencias.

En nuestra opinión el balance social y sus indicadores presentan razonablemente la gestión social realizada por BATERIFONDO en el año 2020, en lo referente al servicio de crédito y ahorro para sus asociados y a los convenios establecidos.

Como Comité de Control Social nos permitimos informar que la gestión social que realizo la administración del Fondo con sus asociados en el año 2020 se ejecutó según las normas legales y estatutarias; los indicadores de gestión se obtuvieron conforme a los resultados presentados en el balance social. Así mismo, las evaluaciones y revisiones hechas al servicio de crédito que ofrece el Fondo a los asociados presentan como resultado un cumplimiento conforme a la normatividad.

INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

También como una responsabilidad de este comité, se procedió teniendo en cuenta el Artículo 61 de los Estatutos, a la verificación de los asociados hábiles e inhábiles para dejar la siguiente constancia: Que el día 19 de Febrero de 2021, este Comité verifico la lista de asociados que fue suministrada por la Gerencia de BATERIFONDO con el fin de determinar si son hábiles o si, por el contrario, hay asociados inhábiles y confirmar que se publique la listas de estos últimos.

El comité de Control Social, como organismo encargado de ejercer el control social interno, está siempre dispuesto para atender las inquietudes que en este sentido presenten los asociados por este motivo se encuentra activa en la página WEB www.baterifondo.com.co la pestaña PQRS donde los asociados pueden tramitar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

Al mismo tiempo seguimos en la ayuda y búsqueda de beneficios que brinden una mejor calidad de vida para todos los asociados y sus familias.

Cordial Saludo,

WILMER PALACIO TRUJILLO
Presidente del Comité de Control Social

INFORME C.I. EVALUACIÓN DE RIESGO Y LIQUÍDEZ

RESPETADO ASOCIADO

El Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez del Fondo de Empleados de Baterías - BATERIFONDO, informa la gestión realizada en el periodo marzo 2020 – a la fecha, acorde con lo dispuesto por el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y Circular Básica Contable y Carta Circular 003 de febrero de 2013, y demás normas complementarias:

Se conocieron y analizaron los Estados Financieros del año 2020, así como los Indicadores Financieros, verificando su naturaleza, el cumplimiento de las obligaciones de BATERIFONDO y la exposición al riesgo de liquidez con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen trastornos financieros.

Se validó que la liquidez de BATERIFONDO le permitiera cumplir con las exigencias y obligaciones de ahorro y crédito con Asociados y proveedores, realizando operaciones financieras viables.

Uno de los principales seguimientos realizados por el Comité en el año 2020 fue el monitoreo constante al exceso de liquidez que presento BATERIFONDO en el año, debido a la disminución en la colocación de la cartera presentada por la Emergencia Económica que se vivió a nivel mundial por el COVID-19, que hizo que la economía en el país tuviera una desaceleración en todos los sectores económicos.

Comportamiento del Flujo de caja: Para determinar la disponibilidad de los recursos propios en sus ingresos y egresos, se analizó el flujo de caja donde se concluye que la liquidez permaneció constante con un superávit que le permitió a BATERIFONDO cumplir con sus diferentes compromisos económicos, igualmente se contó con una proyección que permitía prever la capacidad para cubrir obligaciones futuras.

Brecha de liquidez: De acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria – SES, se evaluó mes a mes el informe de Brecha de Liquidez el cual es de carácter normativo; donde se evidencia que, de acuerdo con la situación financiera, BATERIFONDO, cuenta con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

INFORME C.I. EVALUACIÓN DE RIESGO Y LIQUÍDEZ

Análisis del Informe de inversiones: Dando cumplimiento al Reglamento del Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, el Comité del CIARL, reviso los limites por emisor al total del portafolio de inversiones, validando que estos no pasaran del 30% por entidad, de tal manera que las inversiones se diversifiquen analizando las tasa de interés que ofrece el mercado, cumpliendo con el objetivo de minimizar el riesgo y obtener los mejores rendimientos económicos, siendo este un portafolio seguro y poco concentrado, constituido en instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Informe del Fondo de Liquidez: El Fondo ha dado observancia a lo establecido en el Capítulo XIV de la Circular Externa 004 Básica Contable y Financiera de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, cumpliendo con el 10% del saldo de los depósitos a la vista y del 10% de los ahorros permanentes, todos estos ahorros corresponden a nuestros asociados; la constitución del Fondo de Liquidez se realiza a través de inversiones en CDT, Fondos de Inversión, Carteras Colectivas y en una cuenta de fiducias exclusivas para realizar los encajes al final de cada mes en caso de necesitarlo.

Cordial Saludo,

GUSTAVO ADOLFO RÁMOS MAZO
Comité Interno de Evaluación de Riesgo de Liquídez

INFORME C.I. EVALUACIÓN DE LA CARTERA

RESPETADO ASOCIADO

El Comité Interno de Evaluación de Cartera del Fondo de Empleados de Baterías - BATERIFONDO, informa la gestión realizada en el periodo marzo 2020 – a la fecha, acorde con lo dispuesto por el numeral 2.4.2 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera y demás normas complementarias:

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iníciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento del deterioro y realizar un seguimiento constante a los asociados que por desvinculación del fondo de empleados por terminación de contrato de la patronal o retiro voluntario en el momento del cruce quedaron con cartera activa en la entidad.

El Comité Interno de Evaluación de la Cartera se reunió cada trimestre donde realizo una evaluación por medio de metodologías estadísticas y analíticas que permitieron conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de la cartera, en estas reuniones se realizaron seguimientos a los créditos reclasificados y reestructurados que entren en mora con la entidad que a la fecha de este informe todos se encuentran al corriente, se realizó seguimiento a la cartera en mora y jurídica que tiene la entidad que es de una persona la cual no tiene mora y además tiene garantía admisible, se realizaron seguimientos a la cartera de los ex asociados los cuales a la fecha se encuentran al día con sus pagos por caja.

De acuerdo con el numeral 2.4.2 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera y las cartas circulares 03 y 06 de 2019 por parte de la Supersolidaria y demás normas complementarias, se realizo en el mes de noviembre la Evolución Anual de la Cartera de acuerdo con la metodologías estadísticas y analíticas aprobadas por la Junta Directiva, donde se informó lo siguiente.

El riesgo de la cartera es BAJO en general, aunque una porción de los asociados presenta reportes negativos en la Central de riesgos, sin que ello represente un riesgo significativo para el Fondo pues la cartera neta menos garantías de estos deudores mal reportados (>=C) es de apenas el 4,6% del total de la cartera. No se recomienda recalificar los dos deudores señalados porque su efecto en el deterioro no es material.

INFORME C.I. EVALUACIÓN DE LA CARTERA

Crecer la cartera hacia los asociados que no tienen deuda con el Fondo o ésta es inferior al valor de sus aportes y ahorros permanentes que tienen buen reporte en la central de riesgos, antigüedad laboral superior a 2 años, contrato a término indefinido y edad entre los 30 y 55 años.

En conclusión, el Comité Interno de Evaluación de Cartera informa que BATERIFONDO cuenta con una cartera sana respalda con las garantías suficientes, esto nos muestra una buena gestión por parte de la Administración y el Comité de Crédito cuidando la colocación de la cartera, también se evidencia políticas claras impartidas por la Junta Directiva lo que le ha permitido cuidar el principal activo de la entidad.

Cordial Saludo,

WILLIAM BARRERA SANABRIA
Cordinador del Comité Interno de Evalución de la Cartera

INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

RESPETADO ASOCIADO

El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Baterifondo cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos.

Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

Baterifondo tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando cumplimiento a lo establecido el Titulo V del Cap. XVII de la Circular Básica Jurídica No. 04 de 2017; en la que se propone una organización metodológica para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

En cumplimiento con la Circular Externa 004 de enero de 2017, 010 de julio de 2017 y la Circular 014 de diciembre de 2018, Baterifondo desarrollo las siguientes actividades:

- Capacitaciones de empleados, miembros de administración y control interno y Comités sobre SARLAFT.
- Revisión y actualización del manual de SARLAFT y capacitación a los empleados.
- Consultas y reportes en las listas nacionales e internacionales, de los asociados, terceros y entidades que tienen vínculos con el fondo de empleados.
- Reportes de operaciones sospechosas.
- Reportes de transacciones en efectivo.
- Reporte Clientes Exonerados
- Actualización de datos a asociados.
- Respuestas a los requerimientos recibidos por parte de la Revisoría Fiscal.

Cordial Saludo,

PAULO CESAR GIL BALCAZAR
Oficial de Cumplimiento - SARLAFT

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

El gran protagonista de los Fondos de Empleados, la Transferencia Social y Económica, para *Baterifondo* quien, al cierre del ejercicio del año fiscal 2020, ascendió a **$1.646** millones, acumulandos con los cierres de los años desde el 2014 al 2020, dando beneficios sociales y económicos a nuestros Asociados y sus familiares.

En lo social Baterifondo para el año **2020** respaldo con **$3** millones representados en un **1%** del total de los cálculos de la transferencia anual en beneficios tales como ayuda social, bono de cumpleaños, en cuanto a lo económico impulso más de **$260** millones equivalentes al **99%** restantes del total de la transferencia anual; en crecimiento al patrimonio de nuestros Asociados, a través del pago de intereses en los servicios de *ahorro permanente*, *ahorro voluntario no retornable*, *ahorro voluntario retornable*, *ahorro navidad*, *ahorro vacaciones y ahorro educativo*, sumado a esto brindando *créditos de vivienda*, *vehículo*, *educativo*, *crédito de social y consumo*, manteniendo una tasa competitiva y favorable a nuestros asociados.

CONCEPTO	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
SOLIDARIDAD							
Ayuda Social	878	2.484	-	-	-	-	-
BIENESTAR							
Bono Cumpleaños	2.142	6.459	-	-	-	-	-
Celebración Día Mujer	-	-	262	-	-	-	-
Celebración Día Madre	-	-	880	-	-		-
INTERESES							
Interés Ahorros Permanentes y Voluntarios	242.096	268.037	229.781	278.275	265.792	197.999	86.377
Revalorización Aportes	18.584	18.636	12.797	6.676	3.516	4.339	-
TOTAL	***263.700***	***295.617***	***243.719***	***284.951***	***269.308***	***202.338***	***86.377***
ACUMULADO	***1.646.009***						

Cifras en miles de pesos

Nuestros Asociados

Uno de los retos que enfrentamos este 2020 fue brindar alternativas sociales y económicas que ayudaran a los asociados y sus familias, otorgando beneficios y alivios financieros que les permitieran permanecer en nuestra entidad, esto con base en la estructura económica y financiera de *Baterifondo.*

Evolución y Crecimiento de los Asociados

Al cierre de diciembre de 2020 permanecieron **455** Asociados, en comparación con el año 2019, tuvimos una disminución en la base social del **5%.**

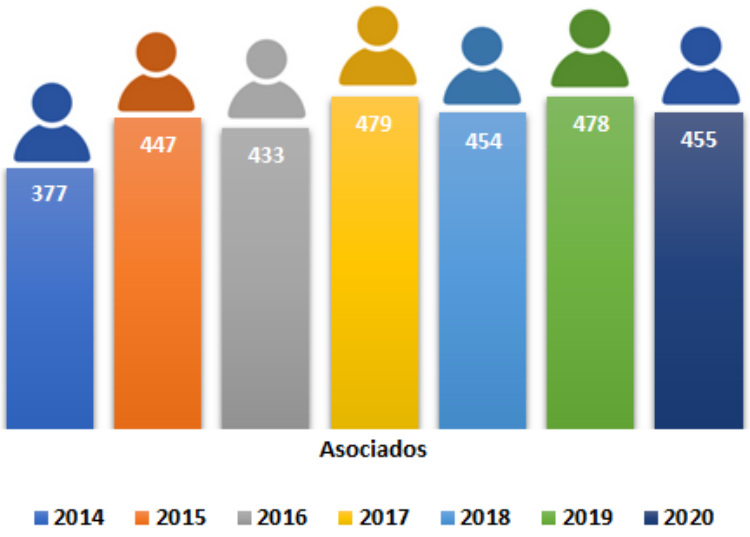

Ingreso de Asociados

Durante el 2020, se realizaron **50** vinculaciones de nuevos asociados a *Baterifondo* de los cuales **46** fueron por la empresa *Clarios Andina* y **4** por la empresa *Clarios Pacifico*.

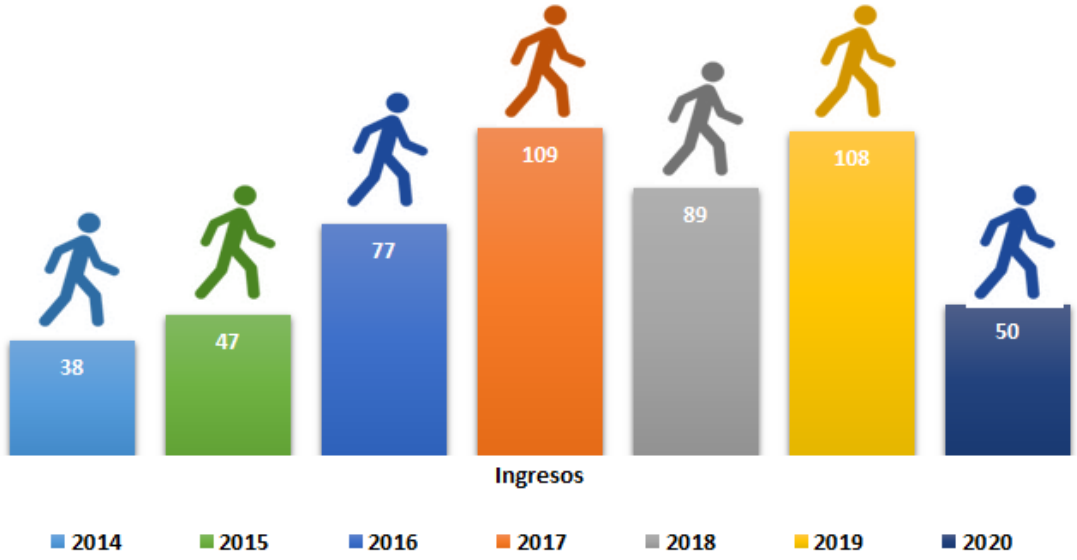

Retiro de Asociados

Durante el 2020, se realizaron **73** desvinculaciones de asociados a *Baterifondo* de los cuales **68** fueron por la empresa *Clarios Andina* y **5** por la empresa *Clarios Pacifico*.

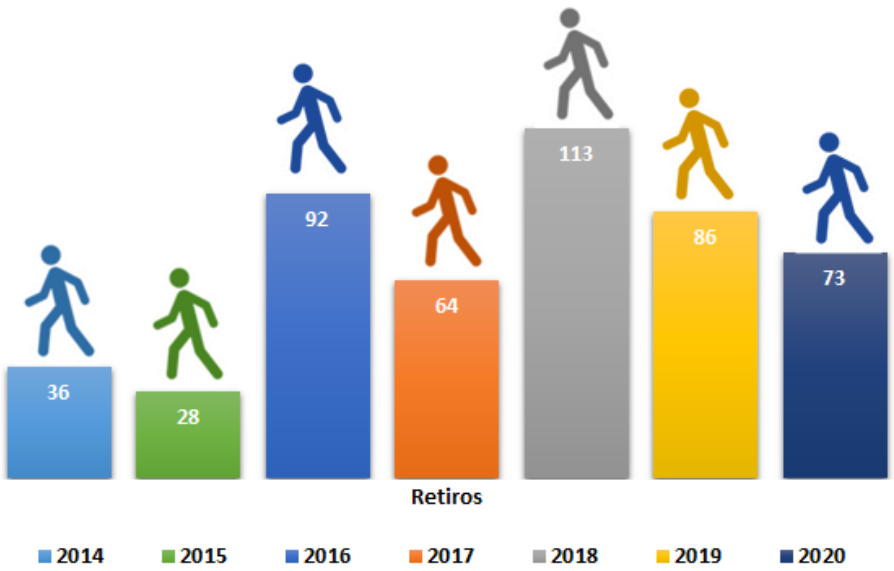

Motivos de los retiros voluntarios

De los 73 retiros realizados de *Baterifondo*, 16 fueron por *Terminación de Contrato* y 57 fueron por *retiros voluntarios*.

Las razones principales de los retiros voluntarios fueron: 23 por liberación de *flujo de caja*, 20 por la *Emergencia Covid-19* y 10 para compra de *vivienda propia*.

FLUJO DE CAJA

23

COVID-19

20

VIVIENDA

10

ESTUDIOS

2

NEGOCIOS

2

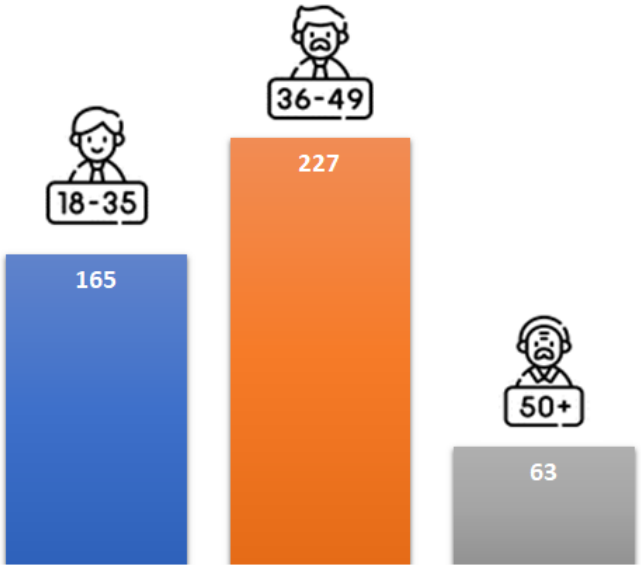

Composición por edades

Durante el 2020, el rango de edad predominante fue el de 36 a 49 años con 227 asociados, seguido por el rango de 18 a 35 años con 165 asociados, reflejando que el 86% de los asociados están en una etapa de construcción y consolidación de proyectos en las diferentes áreas de su vida.

Clasificación por empresas

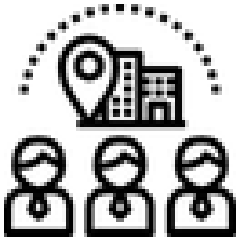

CLARIOS ANDINA

389

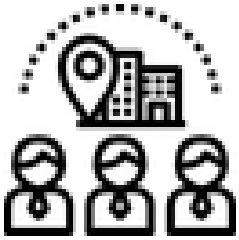

CLARIOS PACIFICO

64

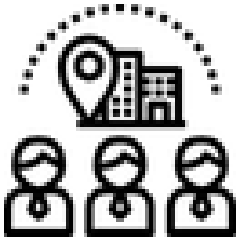

BATERIFONDO

2

Por ser nuestro fondo de empleados parte de un grupo económico los asociados están conformados por la participación de las siguientes empresas *Clarios Andina* SAS con **389** asociado, *Clarios Pacifico* SAS con **64** asociados y los empleados de *Baterifondo* **2** asociados.

Composición por género

Durante el 2020, la conformación de los asociados por género se ha mantenido en iguales proporciones, donde el género masculino predomina con el **84%** equivalente a **382** asociados y el femenino con el **16%** es decir **73** asociadas.

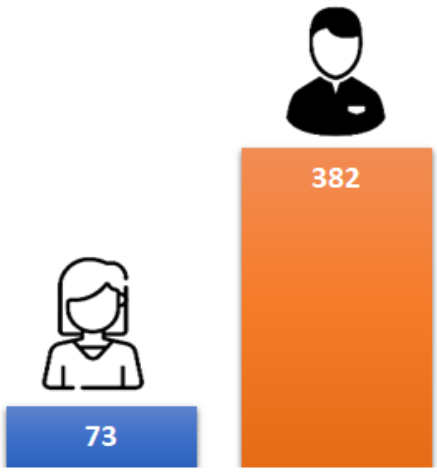

Actividades de Bienestar Social

En el 2020 se continuo con la entrega del obsequio por el cumpleaños de los asociados, los recursos utilizados fueron de **$2.141.600** y se beneficiaron a **450** asociados, debido a la pandemia se cambió el obsequio de los bonos de *Cine Colombia* por una tarjeta de regalo de los *Almacenes Éxito*.

Actividades de Solidaridad

Como parte de los objetivos de *Baterifondo* de mejorar la calidad de vida de sus asociados y brindar apoyo en momentos de calamidad domestica este año se presentó **1** ayuda social a un asociado y su familia que presento la solicitud por calamidad doméstica, la ayuda solidaria brindada en total sumo **$877.803.**

Recursos del Fondo de Bienestar Social

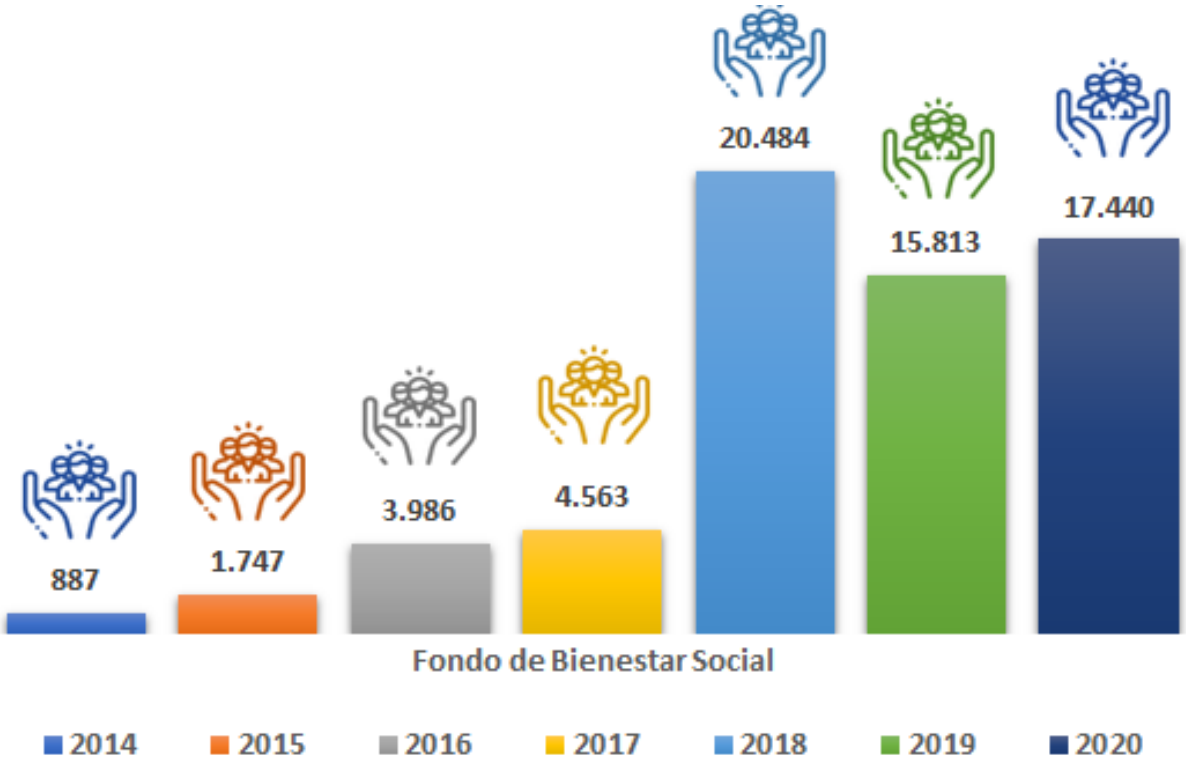

Los recursos del Fondo de Bienestar Social deberán orientarse a lograr el bienestar social integral de los Asociados conscientes de la ideología práctica y característica de la solidaridad y la ayuda mutua de la realidad de *Baterifondo* y el entorno en que éste se desenvuelve.

El fondo de bienestar social en el 2020 fue alimentado por los excedentes que aprobaron en la Asamblea General de Asociados por valor de **$4.645.980**, y una partida adicional por los saldos de la revalorización de los aportes del año 2019 de los asociados retirados y que no fueron reclamados por valor de **$398.958**, con estos recursos se compraron los bonos de Cine Colombia y tarjetas de regalo de los Almacenes Éxito por valor de **$2.141.600** y se brindó una ayuda social a un asociado por valor de **$877.803** y al cierre del año quedo con un saldo de **$17.440.355**

Cifras en miles de pesos

SATISFACCIÓN DEL ASOCIADO

Baterifondo realiza medición del servicio a través de la aplicación de una encuesta que permiten la participación de nuestros asociados y la calificación del servicio, cuyos resultados le dan la oportunidad al equipo de trabajo, de tomar las acciones necesarias para mejorar continuamente y construir planes de mejoramiento.

Fecha de Aplicación: Se realizó la evaluación en el mes de enero y febrero de 2021.
Tasa Conceptual: la calificación la realizan los asociados que han utilizado el servicio bajo la siguiente escala: *Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular y Deficiente.*

Esta encuesta la respondieron **208** asociados de **455** que estaban activos a diciembre de 2020, con una participación del **46%**.

Los pilares para evaluar fueron: Atención al Asociado, Comunicación con el Asociado, Servicio de Crédito, Servicio de Ahorros, Convenios, Calificación del Fondo de manera general y este año adicional se evalúo el Plan de Emergencia que aprobó por la Junta Directiva en apoyo a los asociados y su familia por la Emergencia de Salud por COVID-19.

PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN 2020

	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente	TOTAL
Atención al Asociado	0,1%	0,7%	15,1%	29,1%	55,0%	100%
Comunicación con el Asociado	0,2%	2,2%	25,6%	34,6%	37,4%	100%
Servicio de Crédito	0,8%	2,2%	28,5%	32,5%	36,1%	100%
Servicio de Ahorros	0,0%	2,4%	29,1%	33,4%	35,1%	100%
Convenios	0,0%	5,3%	44,2%	29,1%	21,4%	100%
Plan de Emergencia	0,0%	2,1%	27,1%	33,3%	37,5%	100%
Calificación General del Fondo	0,0%	1,4%	13,5%	42,3%	42,8%	100%

NUESTROS SERVICIOS

Ahorros Voluntarios

El ahorro es la principal función de Baterifondo y el principal objetivo con que fue creado este modelo de empresa la cual pertenece al sector de la economía solidaria, acorde a esto ***Baterifondo*** lo fomenta entre sus asociados a través de distintas alternativas que les permite mejorar su economía y bienestar, para ello ofrece el *Ahorro Retornable* Y los *Ahorros Programados (vacacional, educativo y navidad).*

En el año **2020**, los ahorros tuvieron un crecimiento del **58%** en comparación con el año anterior, cerrando con más de **$685** millones.

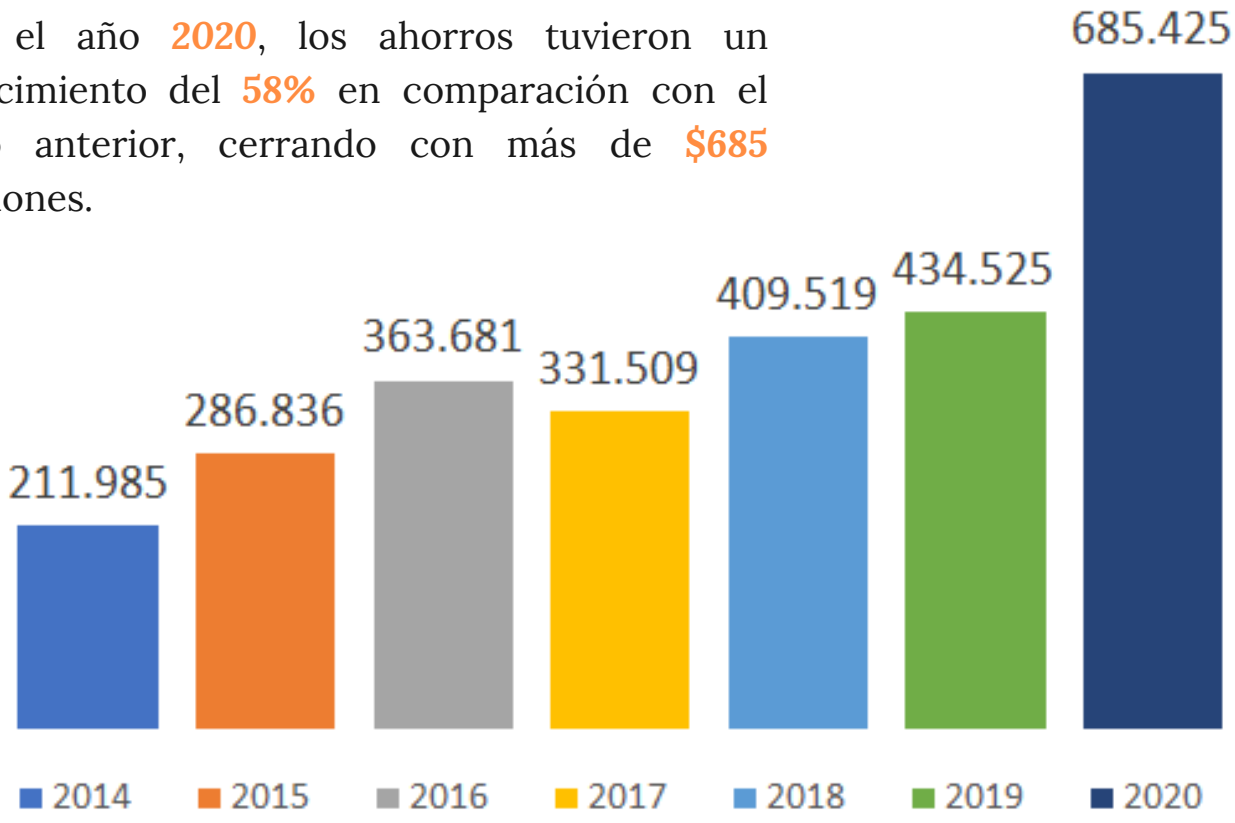

Cifras en millones de pesos

Composición de los Ahorros Voluntarios

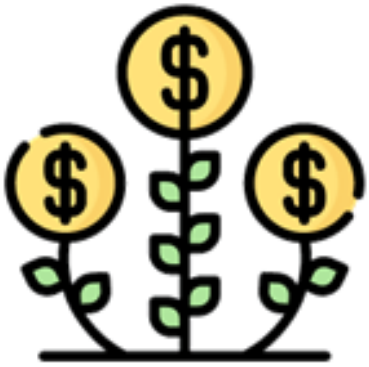

Los ahorros voluntarios de los asociados están compuestos por el Ahorro Retornable que equivale al **85%** del total de los depósitos, luego el Ahorro Vacacional con una participación del **7%**, el Ahorro Educativo con el **4%** y por último el Ahorro Navidad con un **4%**.

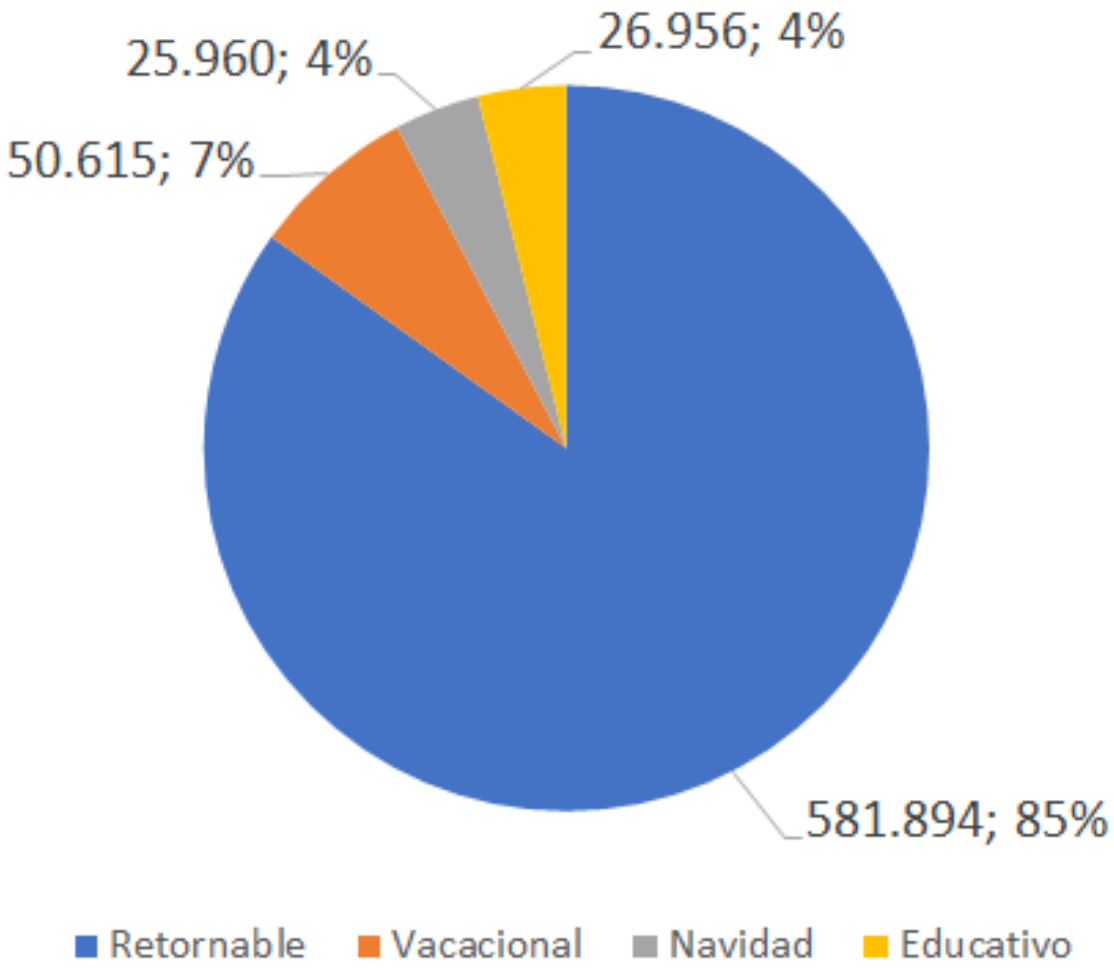

Cifras en miles de pesos

Ahorro Permanente

El Ahorro Permanente corresponde al **80%** del aporte obligatorio que realiza cada asociado al vincularse al fondo de empleados y también el 80% del aporte que realiza las patronales como beneficio en cabeza de cada asociado, al cierre del año el valor fue más de **$3.936** millones.

En el año **2020**, El Ahorro Permanente tuvo un crecimiento del **1%** en comparación con el año anterior.

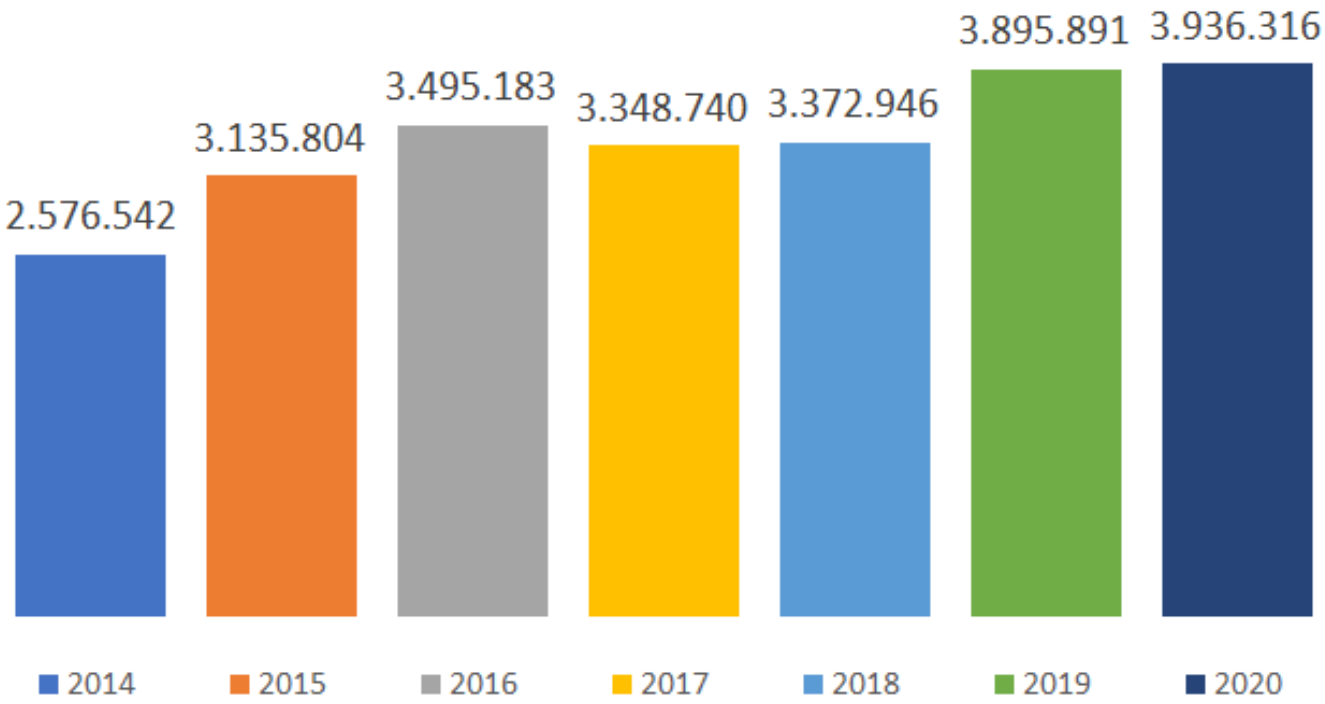

Cifras en miles de pesos

Composición del Ahorro Permanente

El Ahorro Permanente de los asociados están compuestos por el Ahorro que realiza el asociado que equivale al 73% del total de los ahorros permanentes y el ahorro de la empresa con una participación del 27%.

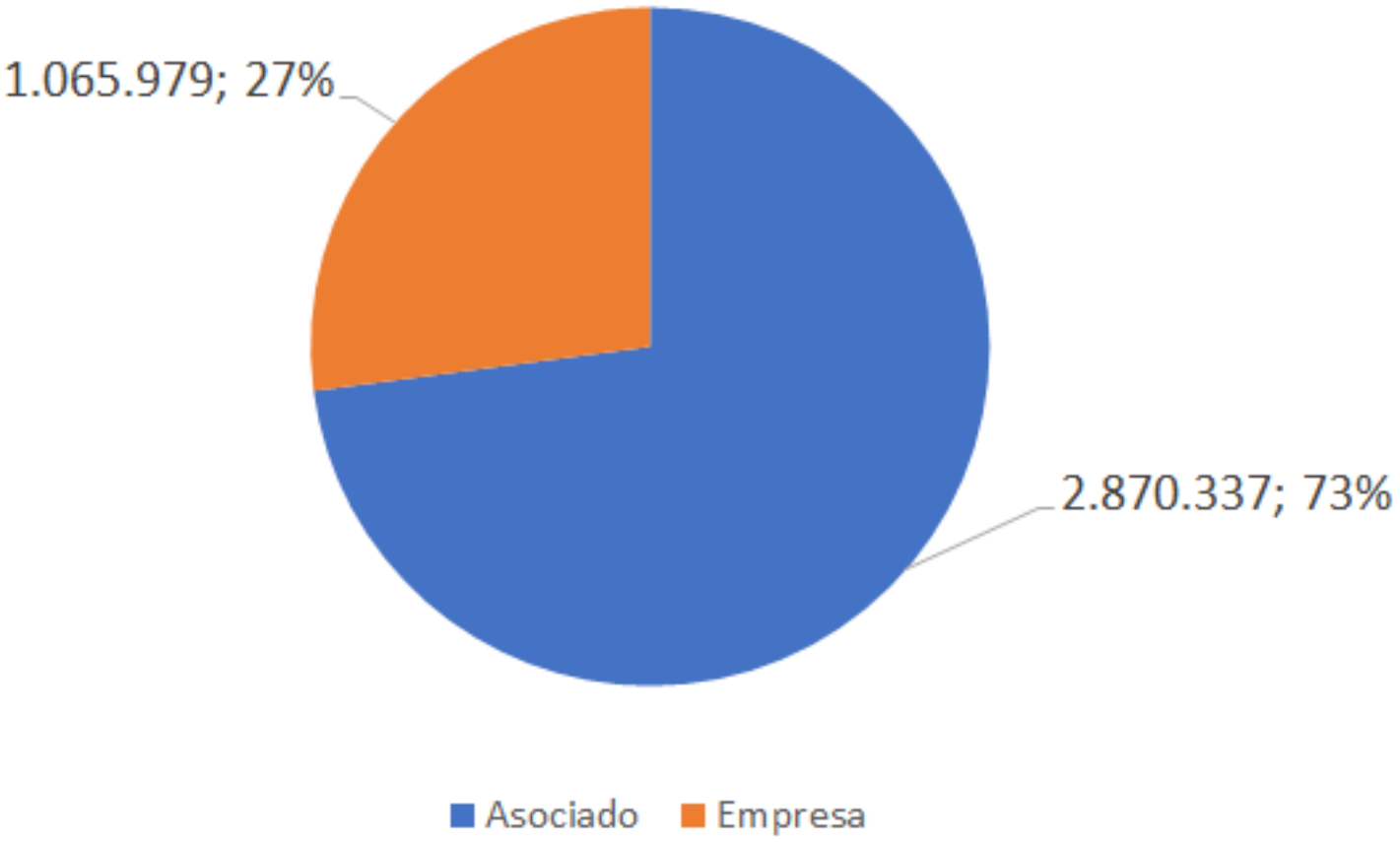

Cifras en miles de pesos

Colocación de Créditos

Las colocaciones de créditos en Baterifondo para el año **2020** fueron de más de **$2.672** millones en **842** créditos desembolsados, lo que equivale a un promedio de **$3.174.496** por crédito.

En el año **2020**, la colocación de nuevos créditos tuvo una disminución del **44%** en comparación con el año anterior.

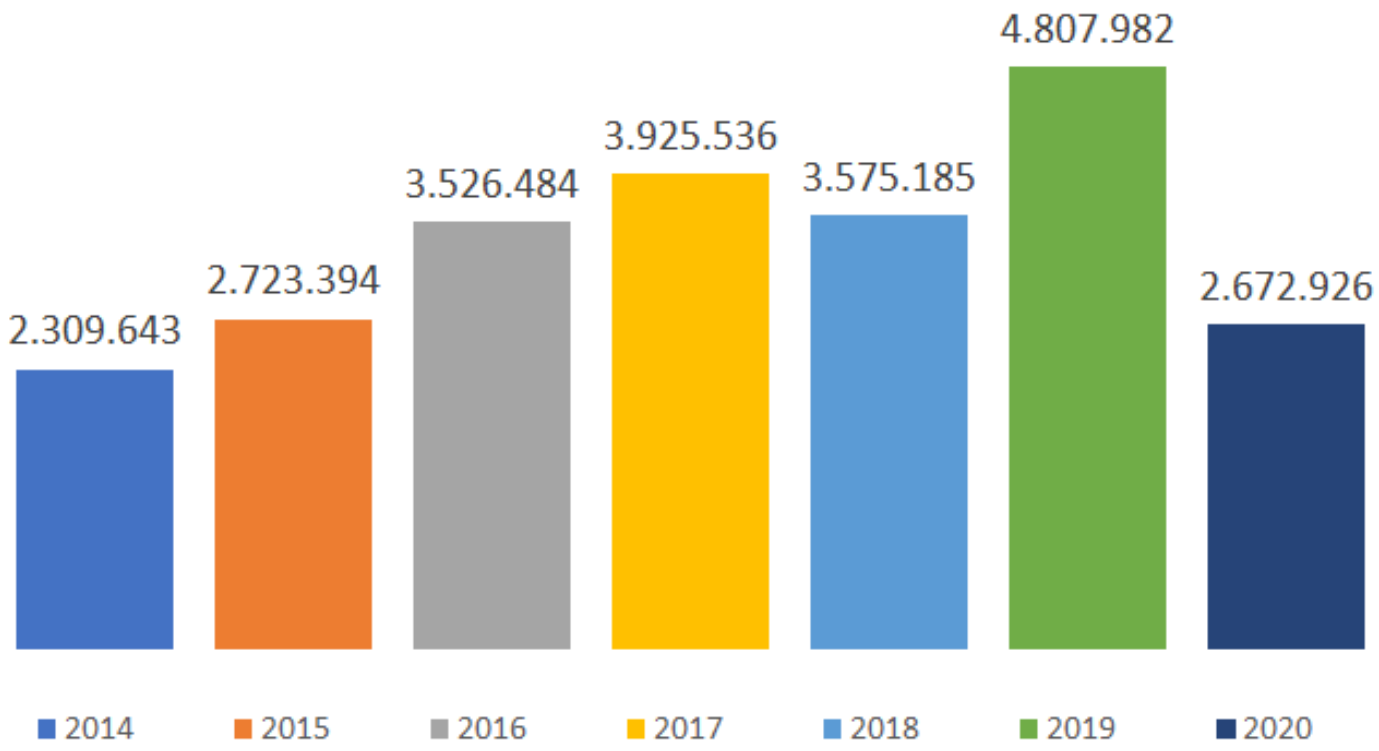

Cifras en miles de pesos

Composición de la Colocación de Créditos

Las cinco principales líneas de créditos que por monto componen la colocación de la cartera en este año fueron: *Libre Inversión* con **25%**, *Aportes* con **17%**, *Afianzadora* con **13%** *Compra de Cartera* con un **11%**, *Vivienda* con un **8%**.

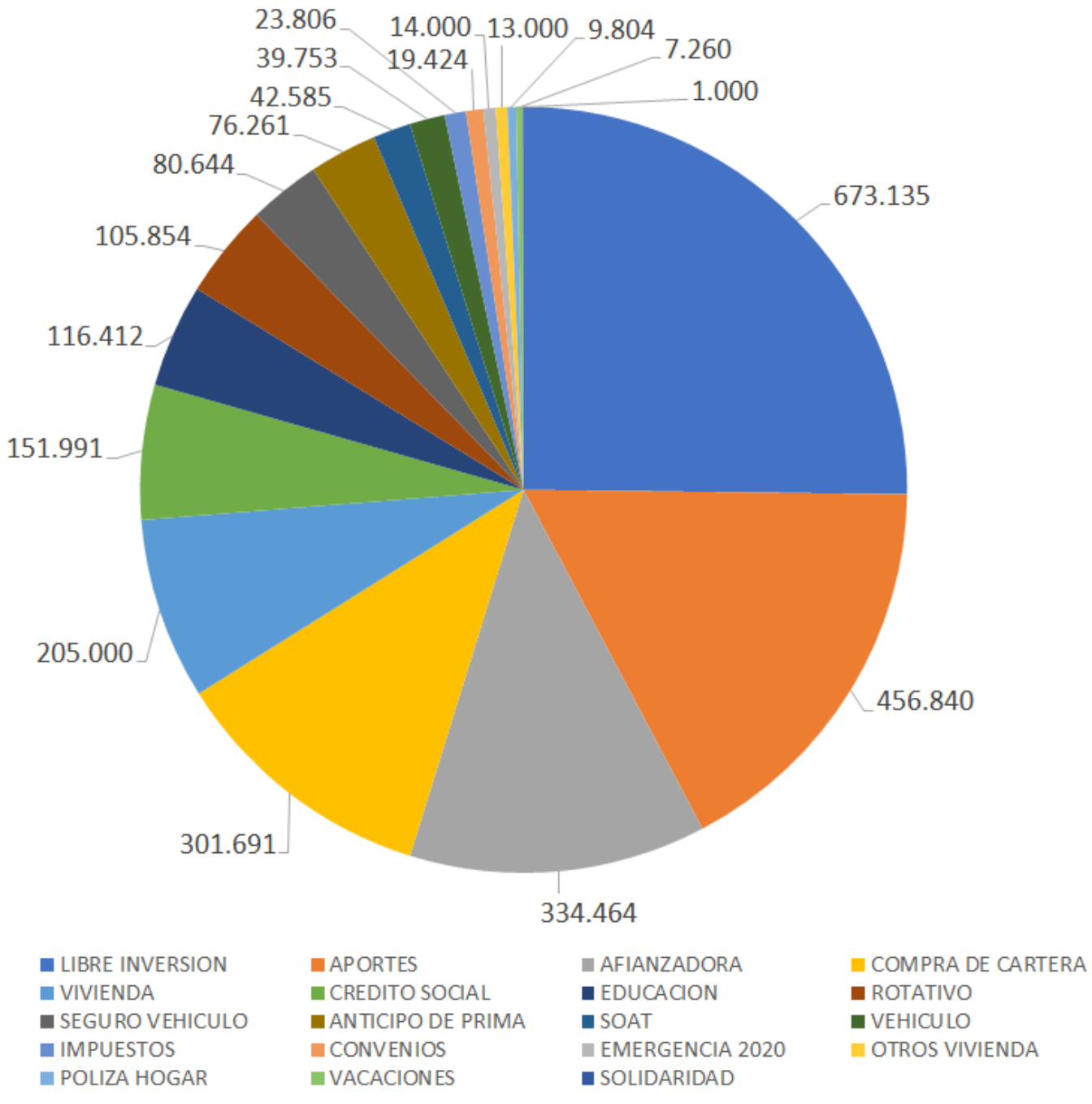

Cifras en miles de pesos

Participación de los Créditos

De las **842** solicitudes de créditos aprobadas, las cinco principales líneas de crédito más utilizadas fueron: Aportes con **15%**, Seguro de Vehículo con **14%**, convenios con un **13%**, Libre Inversión con un **13%**, Soat con un **12%**. Al cierre del año solo se negaron **6** solicitudes de crédito.

APORTES	PÓLIZA VÉHICULO	CONVENIOS	LÍBRE INVERSIÓN
123	119	110	106
SOAT	**PRIMA**	**PÓLIZA HOGAR**	**ROTATIVO**
98	70	46	42
AFIANZADORA	**EDUCACIÓN**	**C. CARTERA**	**SOCIAL**
31	29	20	15
EMERGENCIA	**IMPUESTOS**	**REPARACIONES**	**VACACIONES**
14	9	2	2

SOLIDARIDAD

1

Cifras en miles de pesos

Nueva Línea de Crédito

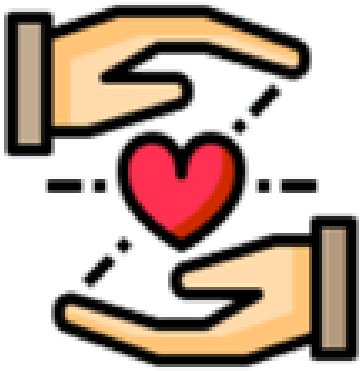

En el año **2020**, la Junta Directiva reglamento la siguiente nueva línea de crédito, brindando más opciones para cubrir las necesidades de nuestros asociados.

Crédito Social con **15** solicitudes y con un desembolso total de más **$151.991** millones.

Nuevo Servicio de Firma Electrónica por Voz

En el año **2020** debido al confinamiento obligatorio y preventivo por la pandemia que vivió el país, se buscaron mecanismo para darle continuidad al servicio de crédito para los asociados, es por esto por lo que se implementó la firma electrónica por voz con la empresa **PROTECDATA**, este servicio está activo desde el mes de julio y se firmaron **220** pagares por medio de este mecanismo.

Cifras en millones de pesos

Ingresos por Colocación de Créditos

La disminución en la colocación de los créditos y la disminución del saldo en la cartera generó un decrecimiento en los ingresos en un **3.10%** en comparación con el año anterior, es decir que los ingresos generados fueron más de **$536.769** millones.

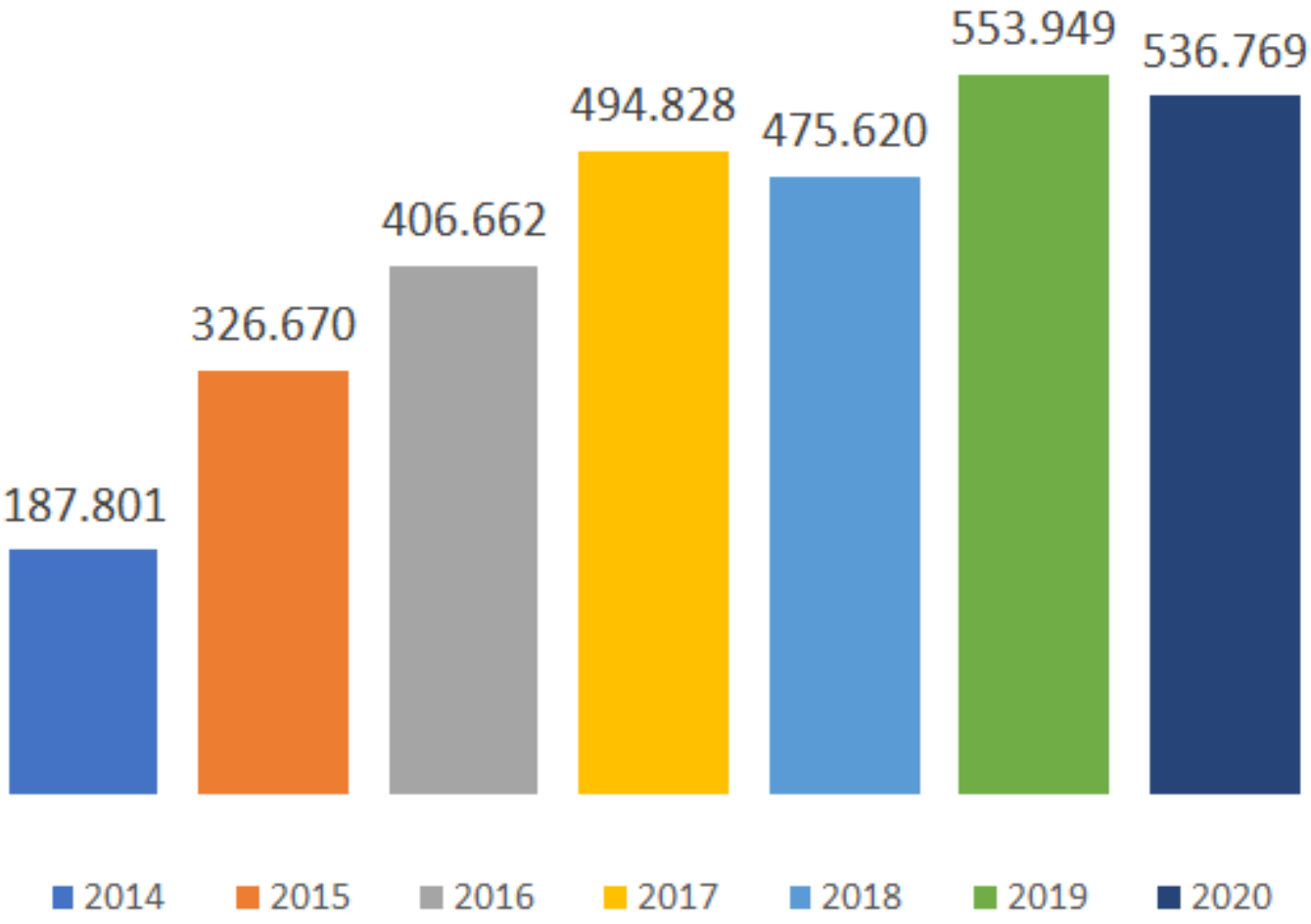

Cifras en miles de pesos

Ingresos por las Inversiones

La disminución en la colocación de los créditos, de la cartera y el crecimiento de los ahorros de los asociados, en el año **2020**, género en *Baterifondo* un exceso de liquidez, por lo tanto, estos dineros fueron dispuestos en inversiones en entidades con calificaciones **AAA** esto generó un crecimiento en los ingresos en un **106%** en comparación con el año anterior, es decir que los ingresos generados por las inversiones fueron más de **$63** millones.

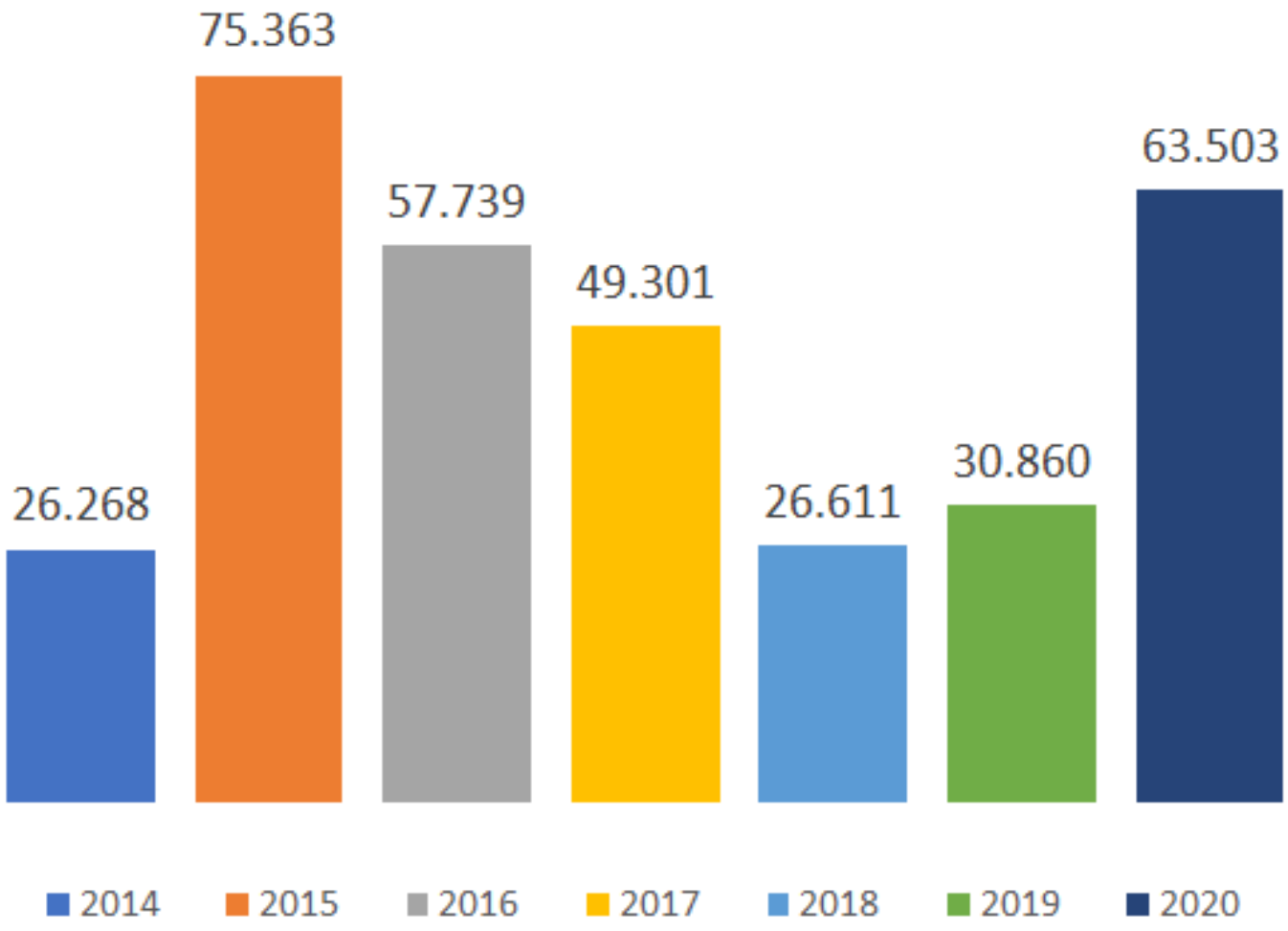

Cifras en millones de pesos

Saldo de la Cartera

El saldo de la cartera en Baterifondo para el año 2020 cerró en $4.321.038 millones, de los 456 asociados 357 tienen crédito con el fondo es decir, el 78% de los asociados.

En el año 2020, la colocación de la cartera tuvo un decrecimiento del 12% en comparación con el año anterior.

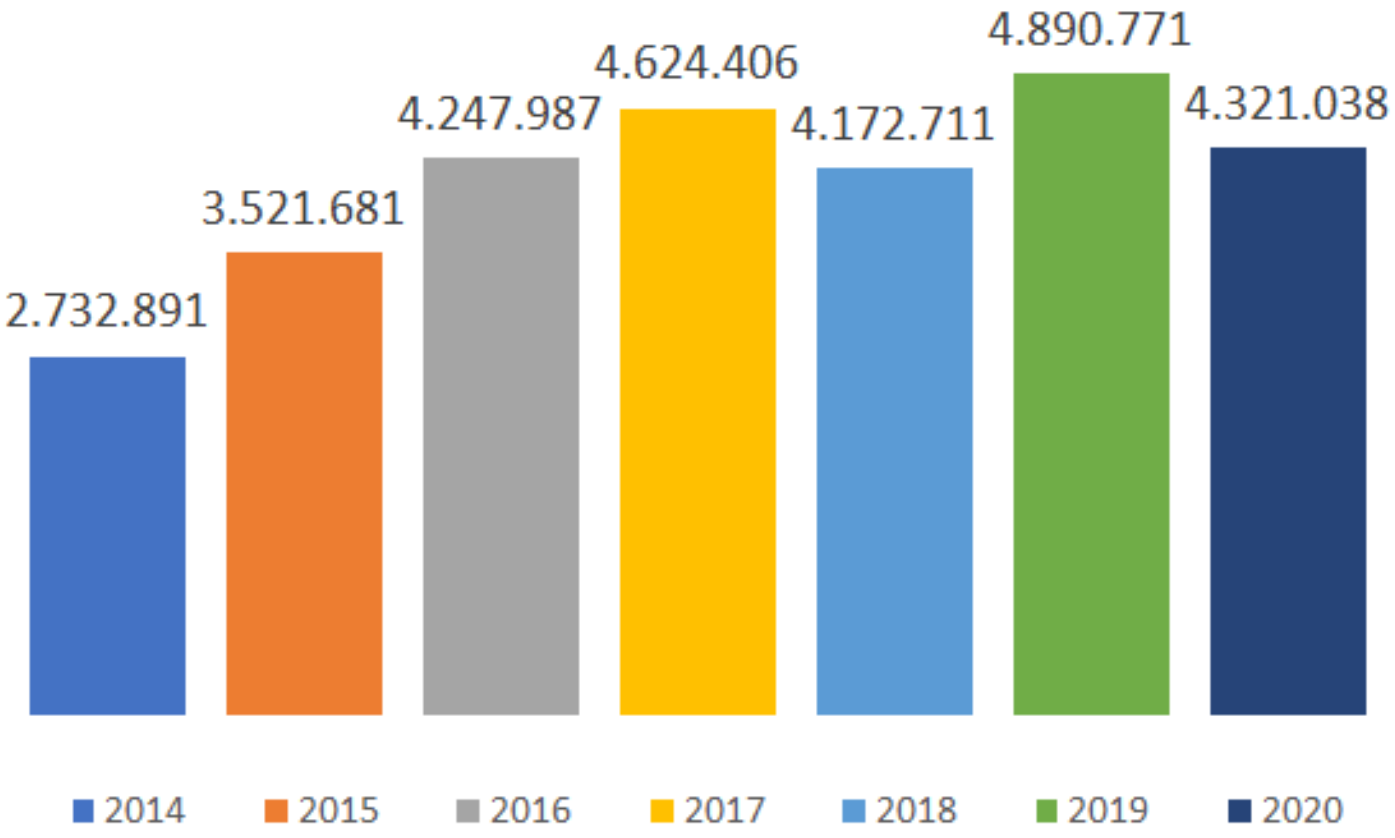

Cifras en miles de pesos

Composición de la Cartera

Las cinco principales líneas de créditos que componen la cartera al cierre del año fueron: *Vivienda* con **22%**, *Libre Inversión* con **19%**, *Afianzado* con un **15%**, *Compra de Cartera* con un **14%** y *Aportes* con un **13%**.

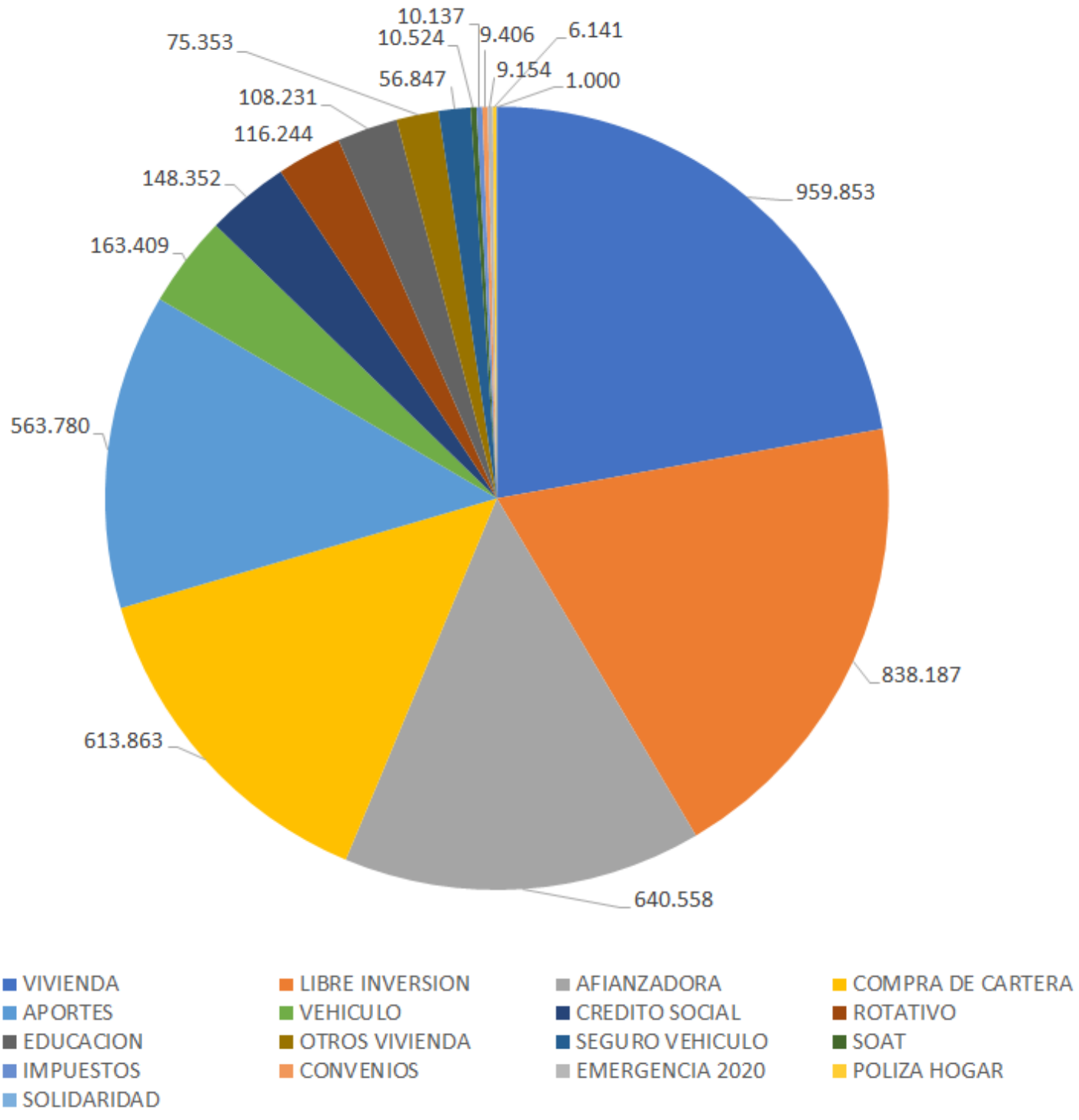

Cifras en miles de pesos

Composición de la Cartera por Garantía

Los créditos se respaldan con diferentes garantías por lo tanto al cierre del ejercicio las garantías se encuentran representadas en: *Personal* con **55%**, *Hipoteca* con **23%**, *Afianzadora* con un **17%**, *Prenda* con un **3%** y *Codeudor* con un **2%**.

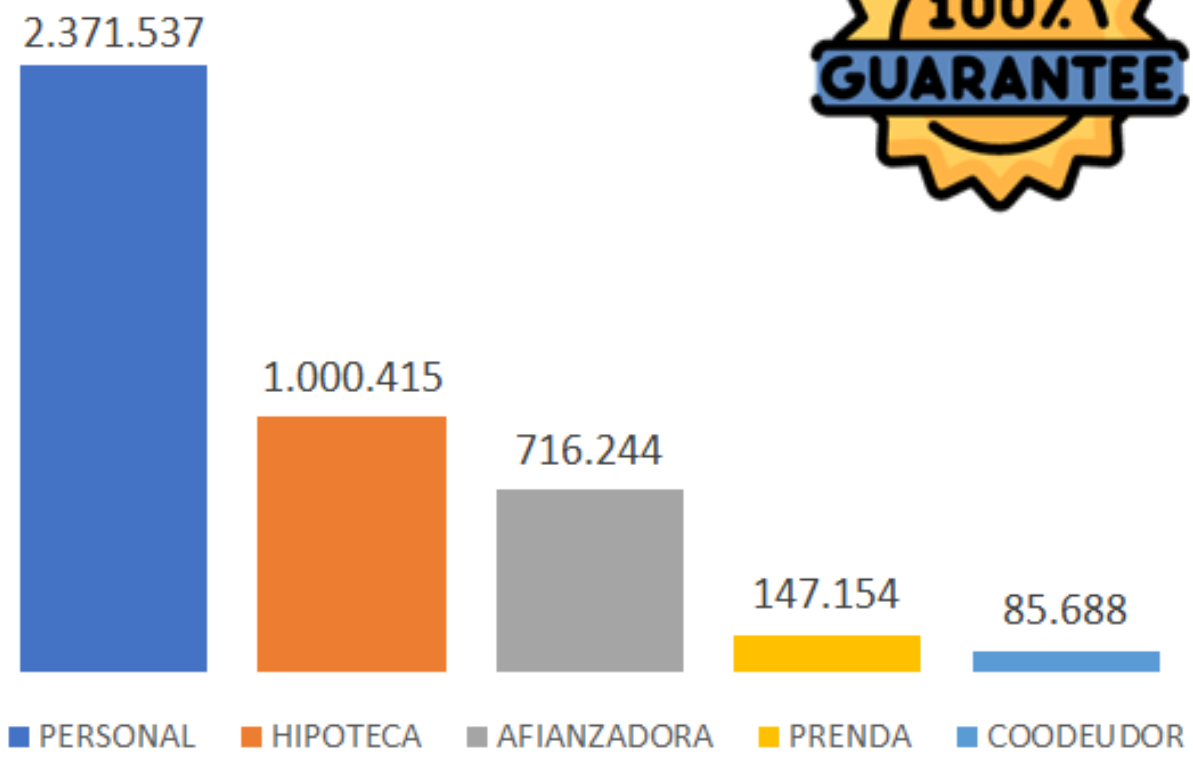

Cifras en millones de pesos

Aporte Social

El Aporte Social corresponde al **20%** del aporte obligatorio que realiza cada asociado al vincularse al fondo de empleados y también el **20%** del aporte que realiza las patronales como beneficio en cabeza de cada asociado, al cierre del año el valor fue **$1.263.061** millones.

En el año **2020**, El Aporte Social tuvo un crecimiento del **5%** en comparación con el año anterior.

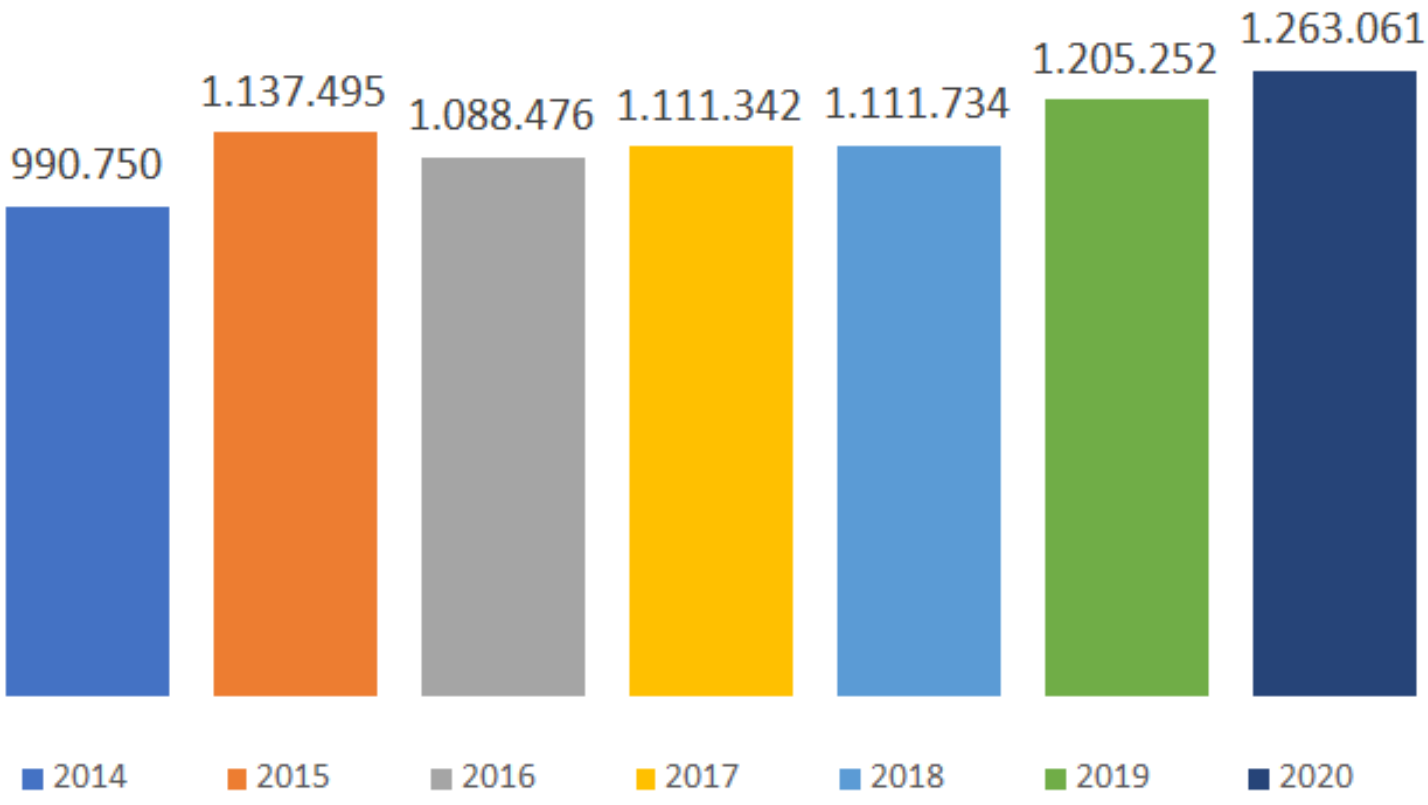

Cifras en miles de pesos

Composición del Aporte Social

El Aporte Social de los asociados están compuestos por el Aporte que realiza el asociado que equivale al **68%** del total del aporte social y el aporte de la empresa con una participación del **32%**.

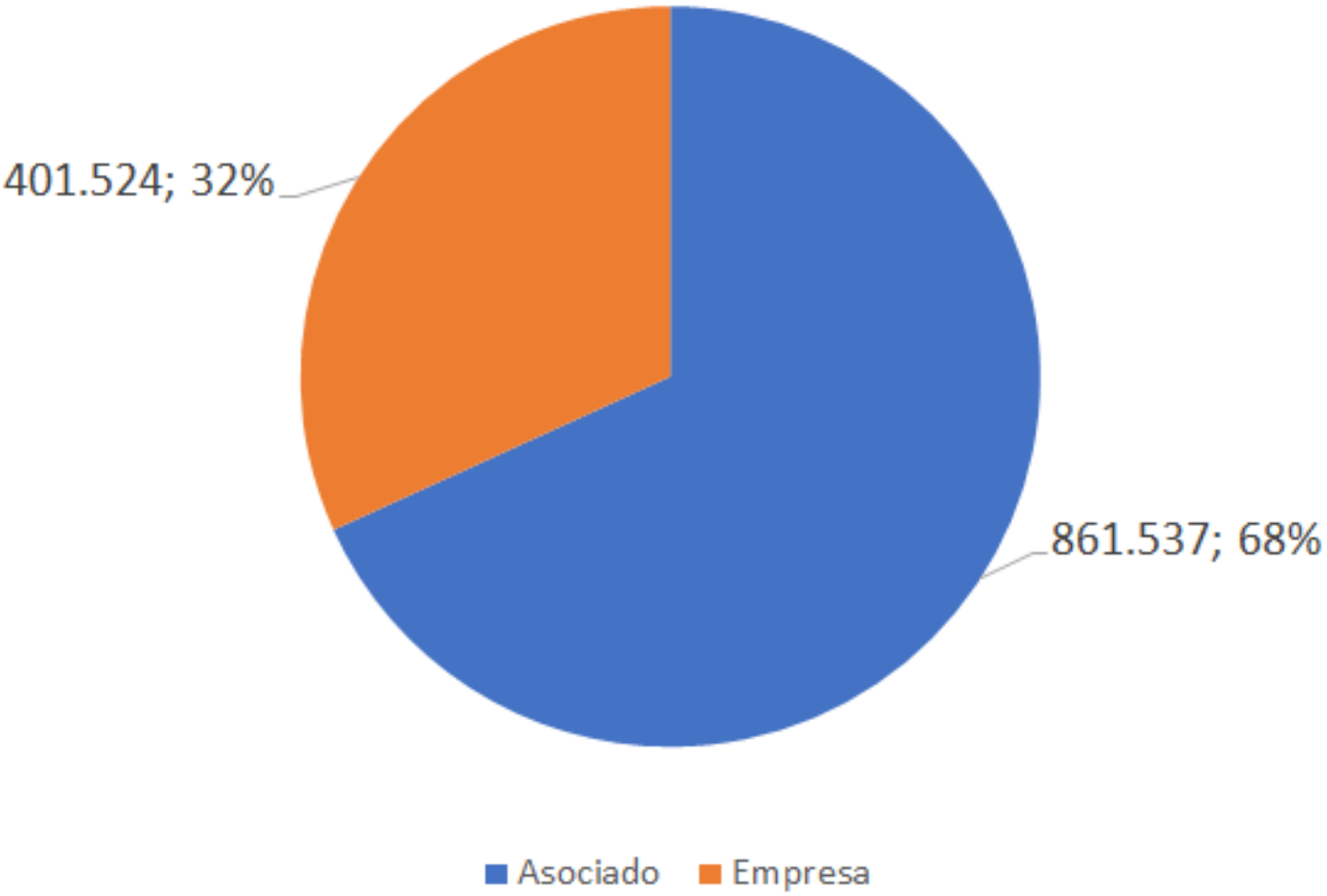

Cifras en miles de pesos

Plan de Emergencia 2020

Informamos los siguientes hechos ocurridos por la Emergencia Sanitaria CODIV-19:

1. El 31 de diciembre de 2019, china notificó un conglomerado de casos de neumonía en la provincia de Wuhan.
2. El 30 de enero de 2020, la OMS aseguró que el brote constituye una emergencia de salud pública internacional importante.
3. El 11 de febrero de 2020, la OMS convocó a un foro de investigación e innovación sobre el COVID-19 (fecha en la que se le asigno el nombre al virus).
4. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la propagación del COVID-19 como pandemia.
5. El 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
6. El 25 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 457, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio de 19 días en todo el territorio colombiano, que regirá a partir de las cero horas del 25 de marzo, hasta las cero horas del 13 de abril.

El Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Frente a esta situación la Junta Directiva de Baterifondo desarrollo un Plan de Emergencia donde se tomaron decisiones que fueron estudiadas y aprobadas de acuerdo con los lineamientos dados por la Superintendencia de Economía Solidaria, entidad que nos vigila en su Circular Externa No.11 y No. 12 del 19 de marzo de 2020, a partir de las cuales se buscaba mitigar los efectos de la emergencia económica, social y ecológica, con el propósito de proteger los intereses de los asociados, la solidez y la confianza en las organizaciones.

Las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 de 22 de marzo de 2020, en virtud de la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país.

Que el Fondo de Empleados debe asegurar la continuidad en la prestación de los servicios financieros a sus asociados, garantizando el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y a la supervivencia de estos, durante el aislamiento preventivo obligatorio declarado.

Que de conformidad con lo previsto en los artículos 22 y 23 del Decreto Ley 1481 de 1989, los Fondos de Empleados prestarán servicios de ahorro y crédito en forma directa y únicamente a sus asociados en las modalidades, requisitos y garantías que establezcan los estatutos, reglamentos internos y las normas que regulan la materia.

Nos permitimos informar las medidas de contingencia temporales aprobadas por la Junta Directiva, con el objetivo de impactar positivamente a nuestros asociados y sus familias en la situación de Emergencia Social y Económica por la cual atraviesa nuestro país durante el año 2020.

Las decisiones tomadas fueron estudiadas y aprobadas de acuerdo con los lineamientos dados por la Superintendencia de Economía Solidaria, a partir de las cuales se busca mitigar los efectos de la emergencia económica, social y ecológica, con el propósito de proteger los intereses de los asociados, la solidez y la confianza en las organizaciones.

La Junta Directiva aprobó los siguientes beneficios del Plan de Emergencia, estos fueron las personas que se acogieron a una de estas medidas brindadas por el Fondo de Empleados en el año **2020**:

1. PERIODO DE GRACIA: El capital quedaba congelado y en nómina solo se cobraba los intereses, en total la cartera congelada fue de **$116.692.321** por este concepto.

BENEFICIADOS

4

2. **CRUCE DE DESCUENTOS:** Se cruzó las cuotas de los créditos quincenales con el ahorro permanente, en total se cruzó el valor de **$37.748.352** por este concepto.

BENEFICIADOS

28

3. **CREDITO DE EMERGENCIA:** Crédito de $1,000,000 para cubrir gastos familiares, en total se desembolsó **$14.000.000** por este concepto.

BENEFICIADOS

14

SERVICIOS DE SEGUROS

Póliza Vida Ahorrador

Esta póliza fue renovada con la Compañía ***METLIFE Colombia*** logrando renegociar la tarifa de cobro para la vigencia 2020 – 2021.

Este servicio está disponible para los asociados y beneficia a este y su grupo familiar, el pago para el año **2020** fue de **$13.074.675**.

Garantizando el **100%** los ahorros en el Fondo de Empleados y en caso de fallecimiento de este se le entregaría a la familia el doble de lo ahorrado.

Coberturas:

- Fallecimiento por cualquier causa
- Incapacidad total y permanente
- Anticipo del 60% por enfermedades graves
- Cobertura en caso de cáncer In Situ
- Auxilio de exequias
- Renta para gastos en el hogar
- Auxilio por repatriación

Póliza Vida Deudor

Esta póliza fue renovada con la Compañía ***METLIFE Colombia*** logrando renegociar la tarifa de cobro para la vigencia 2020 – 2021.

Este servicio está disponible para los asociados y beneficia a este y su grupo familiar, el pago para el año **2020** fue de **$7.244.643**.

Garantizando la cancelación del **100%** de los créditos en el Fondo de Empleados y en caso de fallecimiento de este quedaría su obligación cubierta.

Coberturas:

- Fallecimiento por cualquier causa
- Incapacidad total y permanente
- Auxilio funerario

SOAT

Este servicio fue tomado con la Compañía ***MAPRE Colombia*** quien suministra al fondo de empleados una plataforma web donde el asociado puede ingresar Y realizar la compra de su SOAT y genera el pago por PSE o cupo de crédito aprobado por Baterifondo cargado directamente en la plataforma, adicional el corredor realiza actividades incentivando a que más personas puedan utilizar esta herramienta virtual.

Este servicio está disponible para todos los asociados y su grupo familiar, en el año **2020** se brindó una cobertura a **98** SOAT por valor de **$42.584.752**.

Póliza de Automóvil

Esta póliza fue renovada con la Compañía **AXA COLPATRIA** logrando renegociar la tarifa de cobro para la vigencia 2020 – 2021.

Este servicio está disponible para todos los asociados y su grupo familiar, en el año **2020** se brindó una cobertura a **119** vehículos por valor de **$80.643.913**.

Coberturas:

- Responsabilidad civil (sin deducibles)
- Pérdida total al 100% (sin deducibles)
- Perdida parcial (deducible 1 SMLMV)
- Marcación gratuita
- Revisión Técnico-mecánica (No aplica para motos)
- Seguro de Accidentes Personales ($50 Millones)
- Asistencia Judicial Penal y Civil (hasta $25 Millones)
- Asistencia en caso de pérdida de llaves
- Servicio Carro Taller (des pinchada, desvara por
- gasolina, cerrajería, reiniciación de batería)
- Servicio de Conductor Elegido (6 servicios por vigencia,
- hasta 30 km por recorrido)
- Vehículo de Reemplazo (10 días calendario
- perdidas parciales, 15 días calendario de pérdidas totales)

Póliza de Hogar

Esta póliza fue renovada con la Compañía **ALLIANZ**, quien, por su cobertura, servicio al cliente, precios, beneficios y buen desempeño durante la vigencia 2018-2019, fue la mejor alternativa de todas las presentadas, la renovación quedo para la vigencia 2020 – 2021.

Este servicio está disponible para todos los asociados y su grupo familiar, en el año **2020** se brindó una cobertura a **46** viviendas por valor de **$9.804.405**.

Coberturas:

- Incendio
- Inundación
- Terremoto
- Estructura del Inmueble
- Contenidos
- Equipo eléctrico y electrónico
- Hurto con sin violencia
- Todo riesgo
- Responsabilidad civil
- Asistencia Domiciliaria (plomería, Eléctrico, Cerrajería, Vidriería)
- Servicio gratuito de vigilancia para eventos en el hogar
- Gastos médicos hasta $5.700.000

Gestión de la Comunicación

La comunicación trasciende a la información para convertirse en el factor dinamizador del entendimiento humano y dar origen a procesos de construcción colectiva en los sueños de las comunidades, es así como nuestro Fondo de Empleados *BATERIFONDO* concibe y gestiona la comunicación con sus asociados. Cada componente, elemento comunicativo, imagen, informe y mensaje es diseñado de la manera más sencilla y comprensible para que cumpla eficiente y eficazmente con su objetivo.

En este orden de ideas, la comunicación para el año **2020** contó con los siguientes medios o herramientas de difusión:

- ***Correo Electrónico:*** Se enviaron más de 300 comunicados tanto al correo corporativo como personal para para informar a nuestros asociados.

- ***WhatsApp:*** Es una magnifica herramienta al evidenciar alta efectividad en la respuesta de los asociados en las notificaciones prioritarias y de interés general.

- ***Página Web:*** En este año continuamos promocionando nuestra página Web, actualizándola y en la cual se puede consultar los estados de cuenta, los convenios y demás noticias de interés.

Gestión de la Formación

Baterifondo está comprometida con la formación de los asociados, por lo tanto, en el año 2018 realizo un convenio con la organización Analfe para la adquisición del curso virtual de economía solidaria, comprando **360** cursos para sus asociados.

En este orden de ideas, la formación para el año **2020** fue desarrollada de la siguiente manera: tenemos **25** asociados certificados, **20** en proceso de formación y **315** asociados que todavía no han empezado la formación.

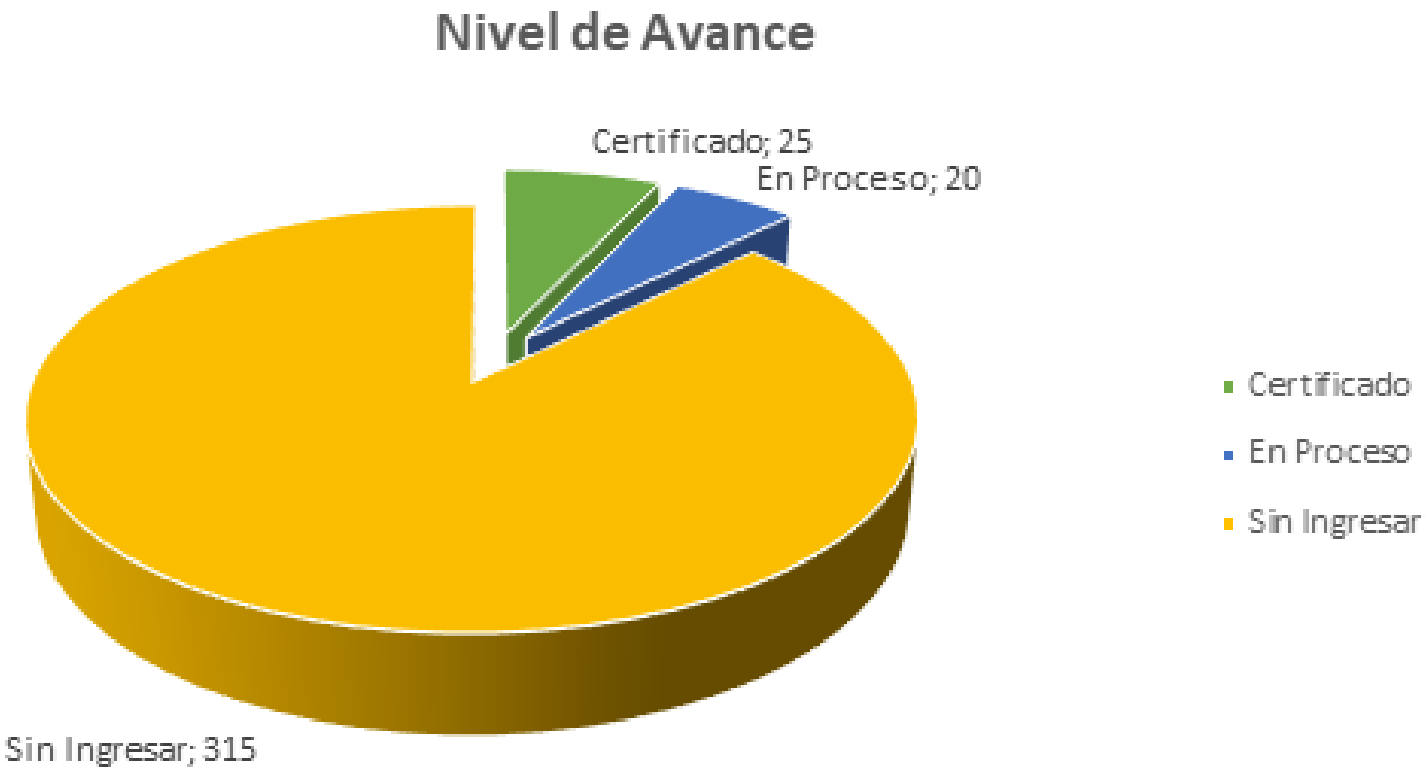

Gestión Democrática

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Directiva se convocó en el año **2020** la VII *Asamblea General de Asociados* el 05 de febrero de 2020, para ser realizada el 18 de marzo de 2020, pero debido al aislamiento obligatorio por la Emergencia Sanitaria por la pandemia de COVID-19, se volvió a convocar el 28 de abril de 2020 y la asamblea se logró realizar el 21 de mayo de 2020, de manera no presencial por medio de la herramienta virtual Teams donde participaron **85** asociados hábiles y junto con los poderes de representación **164** asociados para un total de **249** asociados, lo cual nos dio una participación del **53%**.

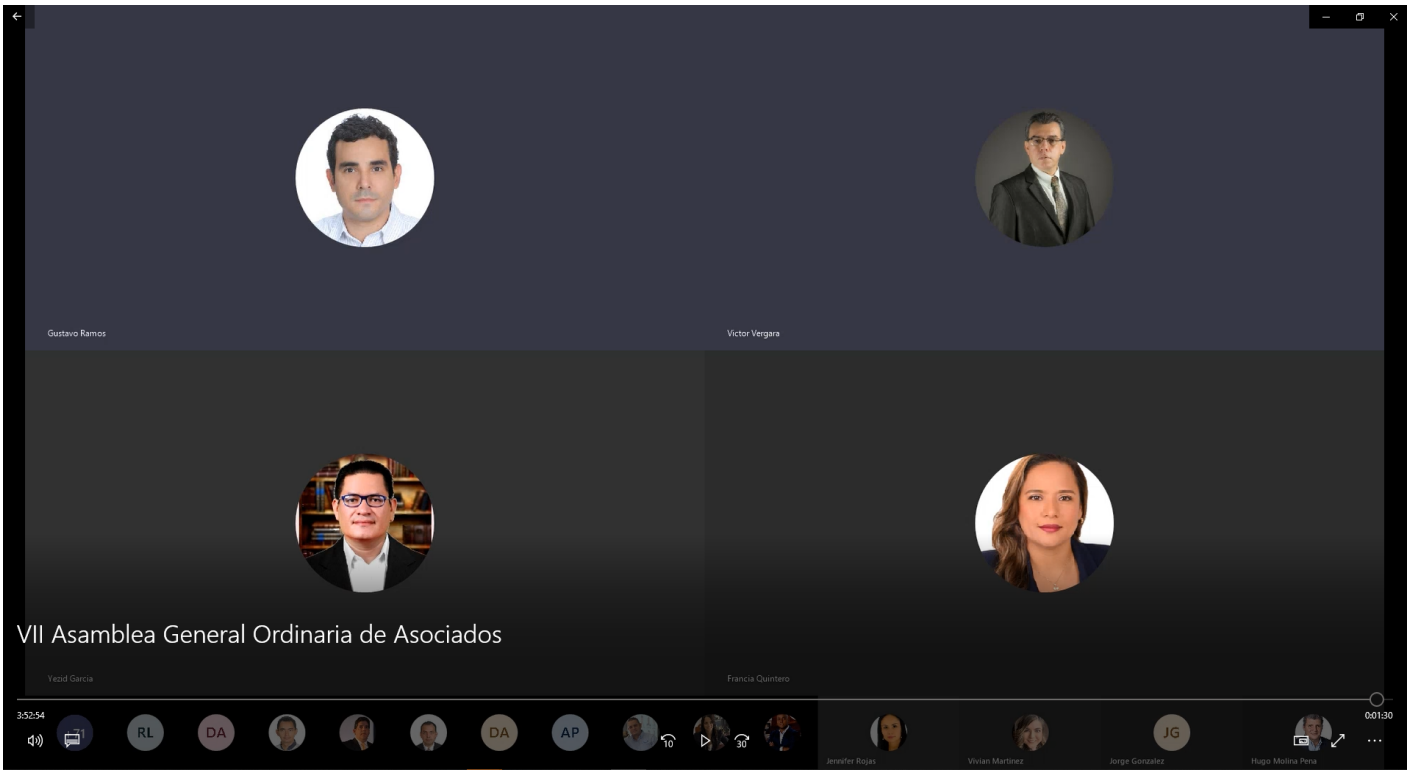

Respuestas a Recomendaciones

La Junta Directiva brinda respuesta a las *recomendaciones* recibidas en la **VII *Asamblea General Ordinaria de Asociados*** realizada el 21 de mayo de 2020:

CATEGORIA	RECOMENDACIÓN	RESPUESTA
CREDITOS	Hacer promociones para incentivar al asociado, esto sería para compra de vivienda cada 6 meses prestar hasta 10 veces los aportes del asociado para este ítem.	La línea de crédito de vivienda esta disponible para los asociados en todo momento, el cupo del crédito esta ligado a los aportes, debido a la capacidad de pago del asociado y a que el fondo pueda brindar cobertura a varios asociados al mismo tiempo, sin limitar la disponibilidad de recursos para las otras líneas de crédito
CUMPLEAÑOS	Cambiar el detalle a los cumpleañeros teniendo en cuenta el tema de pandemia muchos a pesar de que los cines vuelvan abrir no van a querer disfrutar un espacio en estos sitios. podrían cambiarlo por alguna tarjeta regalo, de Netflix , bono o algo parecido	Se cambió el beneficio teniendo en cuenta todas las recomendación, ahora se entrega una tarjeta de regalo de almacenes éxito que brinda cobertura a nivel nacional.
CUMPLEAÑOS	Que por temas de la Pandemia los bonos de cine los cambien si se puede por bonos	
CUMPLEAÑOS	Por tiempo de Pandemia, considerar el cambio de regalo de cumpleaños actual (boletas de cine), por otra opción, puede ser una votación de los asociados, 3 propuestas, tal como se hace para el regalo de navidad (ejemplo).	
CUMPLEAÑOS	Se recomienda que el regalo de cumpleaños que actualmente se entrega los asociados se cambie por un bono canjeable en almacenes de cadena	
CUMPLEAÑOS	Que el los cumpleaños no se regalen boletas sino bonos	
CUMPLEAÑOS	en este momento de pandemia es posible cambiar las boletas de cine por bonos de Sodexo mientras se normalicen las cosas.	
CUMPLEAÑOS	Considero conveniente revisar la posibilidad que en próximas oportunidades los bonos de cine sean tomados con Cinemark	
VINCULACION	Plantear Estrategias para captar nuevos asociados.	Se realiza una estrategia de vinculación con el nuevo Plan de Referidos donde todos los asociados pueden ayudar en la vinculación de nuevos asociados a la entidad

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

Francia Patricia Quintero Neira en calidad de Representante Legal y Linda Marcela Neira Guzmán, en calidad de contador asignado del Fondo de Empleados de Baterías – Baterifondo, certificamos que los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con corte a diciembre 31 de 2020 y 2019, junto con sus revelaciones se realizan y se presentan de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del Grupo 2.

Así mismo, certificamos que las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Baterifondo y que de forma previa se han verificado las siguientes afirmaciones contenidos en ellos:

a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de Baterifondo al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado en el año correspondiente.
b) Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
c) Los activos representan derechos obtenidos y probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones a cargo del Fondo y probables sacrificios económicos futuros.
d) Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
e) Los hechos económicos que afectan al Fondo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados
f) Los estados financieros y sus notas no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afectan la situación financiera, patrimonial y las operaciones del Fondo.

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

g) No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.e

h) La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

i) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración y empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Dado en la ciudad de Yumbo, al 19 de febrero del año 2021.

Francia Patricia Quintero N.
C.C. 66982066
Representante Legal

Linda Marcela Neira G.
TP. No. 273217 –T
Contador Asignado por Opron S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE EMPLEADOS DE BATERÍAS - "BATERIFONDO"
NIT 900.734.923

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Cuentas	Nota	2020	2019	Variación	Variación%
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	1.342.716	399.288	943.428	236%
Inversiones	5	349.554	457.640	-108.086	-24%
Cartera de crédito	6	1.207.388	1.355.757	-148.369	-11%
Cuentas por cobrar y otras	7	150.273	144.517	5.756	4%
Otros activos	8	0	1.544	-1.544	-100%
Total Activo Corriente		**3.049.931**	**2.358.746**	**691.185**	29%
Activo No Corriente					
Activos materiales	9	332	427	-95	-22%
Cartera de crédito	6	3.070.844	3.486.893	-416.049	-12%
Total Activo No Corriente		**3.071.177**	**3.487.320**	**-416.143**	-12%
TOTAL ACTIVOS		**6.121.108**	**5.846.066**	**275.042**	5%

Cuentas	Nota	2020	2019	Variación	Variación%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Depósitos de asociados	10	685.425	434.525	250.900	58%
Cuentas por pagar y otras	11	13.236	198.995	-185.759	-93%
Fondos sociales, mutuales y otros	12	33.088	26.815	6.273	23%
Otros pasivos	13	56.478	12.398	44.080	356%
Total Pasivo Corriente		**788.227**	**672.733**	**115.494**	17%
Pasivo No Corriente					
Depósitos de asociados	10	3.936.316	3.895.891	40.425	1%
Total Pasivo No Corriente		**3.936.316**	**3.895.891**	**40.425**	1%
TOTAL PASIVO		**4.724.543**	**4.568.624**	**155.919**	3%

FONDO DE EMPLEADOS DE BATERÍAS - "BATERIFONDO"
NIT 900.734.923

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Cuentas	Nota	2020	2019	Variación	Variación%
PATRIMONIO					
Capital Social	14	1.263.061	1.205.252	57.809	5%
Reservas	15	44.314	25.730	18.584	72%
Excedentes del ejercicio	16	89.190	46.460	42.730	92%
TOTAL PATRIMONIO		**1.396.565**	**1.277.442**	**119.122**	**9%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**6.121.108**	**5.846.066**	**275.042**	**5%**

*Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

Francia Patricia Quintero N.
Representante Legal
C.C. 66.982.066

Linda Neira Guzmán
Contador
TP. No. 273217-T
Delegado por Opron S.A.S

Diana Sandoval Paz
Revisor Fiscal
TP. No. 49825-T
Delegado de CENCOA
Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE BATERÍAS - "BATERIFONDO"
NIT 900.734.923

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Cuentas	Nota	2020	2019	Variación	Variación %
Ingresos Ordinarios					
Servicio de Crédito	17	536.769	553.949	- 17.180	-3%
Total Ingresos Ordinarios		**536.769**	**553.949**	**- 17.180**	**-3%**
Otros Ingresos					
Ingreso valorización de inversiones	17	63.503	30.860	32.643	106%
Recuperaciones deterioro	17	13.027	2.041	10.986	538%
Administrativos y sociales	17	6.746	6.330	416	7%
Otros ingresos	17	100	465	- 365	-78%
Total Otros Ingresos		**83.376**	**39.697**	**43.679**	**110%**
Total Ingresos		**620.145**	**593.646**	**26.499**	**4%**
Gastos Ordinarios					
Gastos de Administración	18	269.877	265.244	4.633	2%
Otros Gastos	18	18.981	13.904	5.077	37%
Total Gastos		**288.858**	**279.148**	**9.710**	**3%**
Costos por Prestación de Servicios					
Rendimientos pagados a depósitos	19	242.096	268.037	- 25.941	-10%
Total Costos Prestación de Servicios		**242.096**	**268.037**	**- 25.941**	**-10%**
Excedentes del Ejercicio		**89.190**	**46.460**	**42.730**	**92%**

*Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

Francia Patricia Quintero N.
Representante Legal
C.C. 66.982.066

Linda Neira Guzmán
Contador
TP. No. 273217-T
Delegado por Opron S.A.S

Diana Sandoval Paz
Revisor Fiscal
TP. No. 49825-T
Delegado de CENCOA
Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE BATERÍAS - "BATERIFONDO"
NIT 900.734.923

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

DETALLE	APORTES SOCIALES	RESERVAS	EXCEDENTES	TOTAL PATRIMONIO
SALDO 31 DICIEMBRE 2019	**1.205.252**	**25.730**	**46.460**	**1.277.442**
Aumentos	57.809	18.584	42.730	119.123
Disminuciones	-	-	-	-
SALDO 31 DICIEMBRE 2020	**1.263.061**	**44.314**	**89.190**	**1.396.565**

*Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

Francia Patricia Quintero N.
Representante Legal
C.C. 66.982.066

Linda Neira Guzmán
Contador
TP. No. 273217-T
Delegado por Opron S.A.S

Diana Sandoval Paz
Revisor Fiscal
TP. No. 49825-T
Delegado de CENCOA
Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE BATERÍAS - "BATERIFONDO"
NIT 900.734.923

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO INDIRECTO
A DICIEMBRE 31 DE 2020
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Cuentas	2020	2019
Actividades de operación		
Cartera de crédito	564.418	- 709.647
Cuentas por cobrar	- 5.756	- 10.742
Otros activos	1.544	- 1.544
Depósitos	291.325	547.951
Cuentas por pagar	- 185.759	164.739
Fondos sociales	6.273	- 943
Otros pasivos	44.080	2.789
Reservas	18.584	11.182
Excedente del ejercicio	42.730	9.189
Total actividades de operación	**777.439**	**12.974**
Actividades de inversión		
Inversiones	108.086	105.538
Activos materiales	95	95
Total actividades de inversión	**108.180**	**105.633**
Actividades de financiación		
Capital social	57.809	93.518
Total actividades de financiamiento	**57.809**	**93.518**
Variación neta del efectivo	**943.428**	**212.125**
Efectivo y equivalente de efectivo a dic 31 año ant	399.288	187.163
Efectivo y equivalente de efectivo a dic 31 año actual	1.342.716	399.288
Variación del efectivo	**943.428**	**212.125**

*Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

Francia Patricia Quintero N.
Representante Legal
C.C. 66.982.066

Linda Neira Guzmán
Contador
TP. No. 273217-T
Delegado por Opron S.A.S

Diana Sandoval Paz
Revisor Fiscal
TP. No. 49825-T
Delegado de CENCOA
Ver opinión adjunta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL

NOTA No. 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1. *Entidad Reportante*

El Fondo de Empleados de Baterías, en adelante "Baterifondo", es una empresa asociativa, de derecho privado, constituida como una entidad sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, creado bajo las leyes colombianas.

El domicilio principal de Baterifondo es en la Carrera 35 No. 10 - 300 en el municipio de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia. Inscrito en la Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2014 bajo el número 459 de Libro III, según Acta de Asamblea de Constitución No. 001 de mayo 02 de 2014.

Las actividades principales de Baterifondo son fomentar el ahorro y crédito entre sus asociados, estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados y apoyar económica, social y culturalmente a todos sus asociados, en pro de lograr un desarrollo integral.

Baterifondo desarrolla sus actividades en todo el territorio nacional pero no cuenta con sucursales ni agencias en otras ciudades distintas a la de su domicilio.

La planta de personal la conforman dos empleados de tiempo completo, un empleado de tiempo parcial y un servicio tercerizado de operación.

Baterifondo es vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la cual ejerce inspección, vigilancia y control de las organizaciones del sector solidario que no se encuentran sometidas a la supervisión especializada del estado, y de acuerdo con el nivel de activos se encuentra clasificada en el segundo nivel de supervisión.

A partir del año 2020 cuenta con el servicio de revisoría fiscal contratado con la empresa Central de Cooperativas Agrarias (CENCOA).

La administración de Baterifondo es ejercida por la Asamblea General, la Junta Directiva y el Gerente. La vigilancia es ejercida por el Comité de Control Social y el Revisor Fiscal.

La Asamblea General es el órgano máximo de administración de Baterifondo y la conforma la reunión debidamente convocada de los asociados hábiles.

Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La duración de Baterifondo es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la ley y en los estatutos.

NOTA No. 2: *Bases de Elaboración de los Estados Financieros*

2.1. *Marco técnico normativo*

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015, las cuales definieron el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2: empresas de tamaño mediano y periodo que no sean emisores de valores ni entidades de interés público de acuerdo con las definiciones de los decretos.

Baterifondo también aplica las políticas y prácticas contables de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, modificada por la Circular Externa No. 003 de 2013, Circulares externas No. 001, No. 004 y No. 007 de 2009 y No. 005 y No. 007 de 2011, para el tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales.

2.2. Bases de preparación

Declaración cumplimiento de las NIIF: Baterifondo registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia, definidas por la Ley 1314 de 2009 para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera deberán ser las últimas traducciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

Hipótesis de negocio en marcha: Los estados financieros se preparan porque Baterifondo está en funcionamiento y su actividad continuará en condiciones normales dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, y así mismo, la administración no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

Conjunto completo de estados financieros: Los estados financieros que Baterifondo prepara son los estados financieros individuales que incluyen un estado de situación financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y las revelaciones.

Distinción de partidas corrientes y no corrientes: Baterifondo presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su Estado Comparativo de Situación Financiera Individual.

Base de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos instrumentos financieros que han sido medidos por su valor razonable.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros individuales se expresan en pesos colombianos.

Base de acumulación o devengo: Los hechos económicos se reconocen en la contabilidad cuando estos se realicen y no cuando se reciba o haga el pago.

Materialidad (Importancia relativa): El reconocimiento y presentación de los hechos económicos en los informes financieros se hace con base en la importancia relativa de dichos hechos o de los saldos de las cuentas.

Fecha de aprobación de los Estados Financieros: Los estados financieros fueron recomendados por la Junta Directiva a la Asamblea General de Asociados que se realizará el 26 de marzo de 2021, como consta en el Acta 170 del 19 de febrero de 2021. En la fecha de la Asamblea General de Asociados se realizará la aprobación de estos.

Imposibilidad de cambiar las cifras de los Estados Financieros: Cuando los estados financieros son aprobados por la Asamblea General de Asociados, no se permite efectuar ninguna modificación de cifras por la Administración o sus Asociados.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa: Entre el 1 de enero del año 2021 y el 26 de marzo de 2021 fecha de emisión de este informe, no han sucedido hechos importantes que generen contingencia alguna y que deban ser revelados.

2.3. *Periodo Contable y Revelado*

La información financiera revelada corresponde al comparativo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y al período que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, confrontada con el período comprendido que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

2.4. *Estados de Flujos de Efectivo*

El estado financiero que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de las excedentes del ejercicio.

2.5. *Uso de Juicios y Estimaciones*

La preparación de los estados financieros de Baterifondo de acuerdo con NCIF para PYMES requiere que la gerencia deba realizar estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones pueden dar lugar en el futuro a resultados que pueden requerir de ajustes a los importes en libros de los activos de los activos o pasivos afectados.

2.6. *Impuestos, Gravámenes y Tasas*

Baterifondo es clasificados como no contribuyente, declarante de ingresos y patrimonio ante la DIAN. Es declarante del impuesto de industria y comercio en el municipio de Yumbo. También debe pagar la tasa de contribución anual a la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo con el total de sus activos.

NOTA No. 3: *Resumen de las principales políticas contables*

Corresponde a la Junta Directiva por intermedio de la Gerencia, preparar y actualizar las políticas contables y monitorizar su debida aplicación. Las principales políticas contables aplicadas por Baterifondo durante los ejercicios 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son aquellos recursos de liquidez inmediata con que cuenta Baterifondo y que pueden utilizarse para fines generales o específicos. Entre ellos se encuentran los bancos, los equivalentes al efectivo y el efectivo restringido.

Se considera como efectivo los fondos en caja y los depósitos en entidades financieras a la vista de libre disponibilidad.

Los equivalentes al efectivo son aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Estas inversiones tienen un vencimiento próximo, es decir, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de uso restringido y/o con destinación específica corresponde a los recursos que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económica, o porque tiene una destinación específica. En este tipo de efectivo se incluye el fondo de liquidez, que está representado por los recursos en depósitos a la vista e instrumentos financieros como ahorros y depósitos en carteras colectivas a la vista con un plazo igual o menor a 90 días.

En el fondo de liquidez se trata de mantener constantemente uno depósitos permanentes como reserva para cumplir compromisos de retiros de captaciones. La base para determinar el monto de este fondo se efectúa sobre el total de los depósitos incluyendo los intereses reconocidos. Baterifondo mantiene un Fondo de Liquidez de mínimo el 10% del total de los depósitos de ahorro a la visita y de los depósitos de ahorro permanente.

El efectivo y los equivalentes al efectivo se reconocen al costo de la transacción y al final de cada mes estos activos son medidos al valor razonable del mercado de acuerdo con las certificaciones expedidas por las entidades financieras, donde se verifican saldos a la fecha, para posteriormente efectuar las capitalizaciones de los intereses ganados o registrar las perdidas. Estos cambios son imputados a resultados.

Inversiones

Las inversiones son el resultado de los excedentes de liquidez que ha obtenido Baterifondo. Las inversiones en títulos de deuda son aquellas que otorgan al titular del respectivo titulo la calidad de acreedor del emisor. Estas inversiones se registran inicialmente al precio de la transacción y al final de cada mes se miden al costo amortizado, el cual se obtiene calculando el valor presente de los flujos de efectivo futuros con la tasa de interés efectiva, y el ajuste obtenido se reconocerá en el resultado del periodo.

Las otras inversiones en instrumentos de patrimonio son las participaciones que mantiene Baterifondo en instrumentos de patrimonio de organismos y asociaciones del sector solidario con la finalidad de obtener servicio de apoyo o complementarios a su gestión o para el beneficio social de sus asociados y que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Estos aportes se registran al costo, incluyendo los gastos directos incurridos en su adquisición. Las entidades en las que se tienen estos aportes producen excedentes que son distribuidos entre sus asociados mediante retornos. Baterifondo capitaliza estos retornos.

Cartera de créditos asociados

La cartera de crédito es un activo financiero de Baterifondo compuesto por operaciones activas de crédito otorgados y desembolsados a los asociados bajo distintas modalidades. Hacen parte del saldo total de la cartera de crédito los intereses causados y los pagos por cuenta de asociados, menos la provisión por deterioro en cada una de las clasificaciones y los convenios por cobrar.

Baterifondo reconocerá un elemento de cartera de créditos, solamente cuando se formalice el título valor (pagaré) que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada por medio de cuotas en fechas puntuales y a un plazo establecido, y se realice el desembolso.

Después del reconocimiento inicial la cartera de créditos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada de acuerdo con el reglamento. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integral como ingresos ordinarios.

La cartera de crédito de Baterifondo está conformada por créditos de consumo con o sin garantía admisible y con libranza o sin libranza. Los créditos de consumo son operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Baterifondo solicita un respaldo, que garantice la recuperación de la cartera, pudiendo ser:

- Garantía personal
- Garantía admisible (Hipoteca o Prenda)
- Pensiones voluntarias
- Pignoración de cesantías y prestaciones sociales
- Aportes más ahorros permanentes
- Salario
- Afianzadora

Por instrucción expresa contemplada en el Decreto 2496 de 2015, modificatorio del Decreto 2420 de 2015, para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, la entidad aplicará las instrucciones establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera emitida por la Supersolidaria.

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva.

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, Baterifondo deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los siguientes porcentajes:

Créditos de consumo

	Días	Provisión
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Dentro de la cuenta cartera de créditos también se incluyen los rubros de los convenios por cobrar, es decir los valores entregados a proveedores pendientes de cobro a los asociados por los planes de servicios por convenios colectivos con entidades de seguros, afianzadora, póliza de hogar y servicio de telefonía móvil, que se presentan a los asociados y sus beneficiarios. Esta clase de operación no tienen financiación para los asociados y son de corto plazo. Estos convenios por cobrar se reconocen al precio de transacción.

Cuentas por cobrar y otras

Baterifondo reconocerá una cuenta por cobrar cuando se formalice el título valor o documento que soporte el derecho a cobrar una suma de dinero, que puede ser por medio de cuotas en fechas y plazos establecidos.

Las cuentas por cobrar deben ser clasificadas como corrientes o no corrientes, dependiendo del plazo de su convertibilidad o disposición de efectivo.

En las cuentas por cobrar se incluyen anticipos, anticipos por impuestos corrientes, deudores patronales y empresas, y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y otras se miden inicialmente al precio de transacción. Posteriormente, las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir, de lo contrario se medirán al costo amortizado.

Activo Material

Los activos materiales son los bienes que mantiene Baterifondo para el uso del área administrativa y que se utilizan por más de un periodo. Para que un elemento sea considerado como propiedad planta y equipo se deben cumplir tres condiciones:

- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros.
- El costo del activo es valorable fácilmente o con fiabilidad.
- Es controlable, es decir, prima la esencia sobre la forma.

La propiedad, planta y equipo se mide al costo histórico, es decir el precio de adquisición, o importe original, adicionado los costos y gastos en que ha incurrido para su uso. Baterifondo medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Se reconocerá los costos del mantenimiento ordinario de un elemento de muebles y equipo en los resultados del período en el que incurra en ellos.

La depreciación se calcula sobre el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil técnica proyectada de los mismos. Las vidas útiles esperadas para los activos comprenden los siguientes rangos:

Descripción del activo	Vida útil (años)
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de computación	3
Activos menores (>2SMLV)	1

Se dará de baja un activo cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja de un activo en el resultado del período en que el elemento sea dado de baja. Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, Baterifondo aplicará los criterios de la política de ingresos de actividades ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes.

Otros activos

En este rubro se registran los bienes intangibles adquiridos que contribuyen a aumentar los ingresos de Baterifondo por medio su empleo. Estos activos son representados por derechos o privilegios que se compran. Estos activos intangibles se miden al costo.

Depósitos

Los depósitos son los recursos captados de los asociados y para Baterifondo se clasifican en depósitos de ahorros ordinarios y depósitos de ahorros permanentes. En el momento de su reconocimiento, los depósitos se miden al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los depósitos se miden al costo amortizado utilizando la tasa efectiva pactada. Estos depósitos reconocen intereses mensualmente.

Los depósitos de ahorro ordinario se clasifican en ahorro voluntario retornable y ahorros programados. Estos depósitos no están sujetos a condiciones especiales y son exigibles en cualquier momento.

Los ahorros voluntarios retornables son pagados por cuotas que pueden ser modificadas en cualquier momento en valor y tiempo de descuento.

Los asociados pueden disponer de estos ahorros de acuerdo con los tiempos estipulados en el Reglamento de Ahorros. Los ahorros programados también son pagados por cuotas pactadas a un plazo determinado y el monto mínimo de apertura es de $10.000 quincenales. Los ahorros programados son navideños, vacacional y educativo Los depósitos de ahorro permanente son los recursos que se reciben de los asociados de forma permanente y se devuelven al asociado cuando se retire de forma definitiva del Fondo. Sin embargo, de acuerdo con los parágrafos 1 y 2 del artículo 41 de los Estatutos, los asociados pueden realizar cruce parcial con sus deudas hasta por el noventa y ocho por ciento (98%) de sus ahorros permanentes y pueden realizar un retiro parcial hasta por el noventa y ocho por ciento (98%) de sus ahorros permanentes si su destino es la compra de vivienda, remodelación y/o la constitución del ahorro programado para vivienda.

Los ahorros permanentes corresponden al 80% de los aportes obligatorios del asociado, que equivalen al 4% de su salario.

Las empresas patronales ofrecen como beneficio un 2% del salario como contribución y apoyo a los ahorros de los asociados. De esta contribución, el 80% se clasifica como ahorro contribución empresa y hacen parte de los ahorros permanentes. Este ahorro se reintegra al asociado cuando se retira del Fondo.

La disminución de los depósitos corresponde al cruce de cuentas, devoluciones de ahorros (retornable, navidad, vacaciones y educativo) y liquidaciones de retiro.

Cuentas por pagar y otras

En este rubro se incluyen aquellas obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de costos y gastos, proveedores, gravámenes, impuestos, retenciones y aportes laborales, y valores por reintegrar.

Se reconocerá una cuenta por pagar cuando se formalice la factura o el documento que genere la obligación legal de pagarlo. Las cuentas por pagar se medirán inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Posteriormente, se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción a largo plazo que será medida al costo amortizado.

Fondos sociales y mutuales

Baterifondo fue creado con la finalidad de prestar servicios a sus asociados, se caracteriza por la ausencia del ánimo de lucro y un esquema de autogestión con eficiencia empresarial. En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus miembros, suple necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, conforme a lo establecido en los definidos en el artículo 19 del Decreto Ley de 1481 de 1989 y el artículo 3 de la Ley 1391 de 2010.

Los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de los fondos de empleados.

Baterifondo tiene dos tipos de fondos sociales: el fondo de bienestar social y el fondo de desarrollo empresarial solidario.

El fondo de bienestar social registra los recursos tomados de los excedentes para el servicio de bienestar social. Este fondo fue creado por voluntad de los asociados en asamblea y está debidamente reglamentado.

El fondo de desarrollo empresarial solidario (FODES) es un fondo de carácter obligatorio, que tiene como objetivo satisfacer las necesidades en el desarrollo empresarial para cada uno de los asociados, facilitando las condiciones para la creación y fortalecimiento de empresas por parte de ellos, sus familias y la comunidad. Cada año, en cumplimiento con el Artículo 3 de la Ley 1391 de 2010, se le aplican a este Fondo, el 10% de los excedentes del año anterior. El FODES no ha tenido afectaciones por uso.

Los fondos sociales se contabilizan en el pasivo por la obligación con los asociados y son generados por excedentes del ejercicio mediante aprobación de la Asamblea General. Estos fondos se registran por el valor de la transacción.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados corresponden a las obligaciones que Baterifondo tiene con sus empleados por prestaciones sociales y se ajustan al cierre del ejercicio a su valor razonable con base en las disposiciones laborales vigentes.

Los beneficios a empleados son de corto plazo porque el pago será atendido en el término de los doces meses siguientes al cierre del periodo sobre el que se informa. Estos beneficios son salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones y bonificación por productividad. Baterifondo no cuenta con beneficios de largo plazo, post-empleo o por terminación.

Las obligaciones que se deprenden de los compromisos legales con los colaboradores y a favor de las entidades promotoras, administradoras de salud, pensión y parafiscales entre otras, se reconocen como cuentas por pagar.

Baterifondo reconoce los beneficios a los empleados como un pasivo y como un gasto.

Aportes sociales

Los aportes sociales constituyen el capital social de Baterifondo. Se reconocerán como aportes sociales, aquellos que se reciban periódicamente de los asociados y que se encuentren efectivamente pagados.

Por medio de los estatutos se ha establecido para los asociados una cuota mínima mensual obligatoria del 4% de su salario. De esta cuota se destina un 20% para aportes sociales. De la contribución que hacen las empresas patronales por cada asociado, equivalente al 2% de su salario, el 20% corresponde a los aportes contribución empresa.

El Decreto 2496 de 2015 en su Artículo 3, otorgo la excepción de mantener los aportes sociales en el patrimonio. Baterifondo clasificará los aportes sociales como patrimonio de la siguiente manera:

- Los aportes sociales que son las aportaciones periódicas que han sido pagadas por los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos.
- El capital mínimo irreducible que es el valor del aporte social consignado en el estatuto de Baterifondo para la protección del patrimonio.

Inicialmente los aportes son medidos a su costo. Posteriormente comprenderá valor del saldo, más las revalorizaciones determinadas por la Asamblea menos las devoluciones que se realicen por retiros de asociados.

Reservas

Las reservas que registra Baterifondo corresponden a la reserva para la protección de aportes sociales, la cual se constituye con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con el numeral 1 del Artículo 19 del Decreto 1481 de 1989.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se registrarán como beneficios realizados mediante el sistema de causación, es decir que se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Los ingresos por intereses de servicio de crédito a los asociados se reconocen de acuerdo con las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Los costos por prestación de servicios se reconocen al momento de aplicar los rendimientos a los depósitos de acuerdo con la tasa determinada por la Junta Directiva.

Se reconocerá un gasto cuando se genere decremento en los beneficios económicos futuros, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos. Estos hechos deben poder medirse con fiabilidad.

Partes relacionadas

Al tenor de la sección 33 de la NIIF para Pymes contenida en el Decreto 2420 de 2015 una parte relacionada es una persona o entidad que está correspondida con Baterifondo, y con la cual se tienen transacciones que puedan llegar a afectar la situación financiera de la misma o se consideren relevantes para los interesados.

Baterifondo considera parte relacionada:

- Representante Legal principal y suplente,
- Miembros de Junta Directiva y
- Miembros Comité de Control Social

NOTA No. 4: *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre 2020 comprendía los saldos en bancos comerciales, los equivalentes al efectivo, y el efectivo restringido para el fondo de liquidez.

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Bancos	5.253	134.168
Equivalentes al efectivo	853.209	0
Efectivo de uso restringido – Fondo de Liquidez	484.254	265.120
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**1.342.716**	**399.288**

El saldo de bancos está compuesto por los recursos disponibles en cuentas de ahorros y corrientes del Banco AvVillas y Bancolombia. Las cuentas de bancos se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones tales como embargos o pignoraciones sobre ningún monto que restrinjan la disponibilidad de estos recursos.

	2020	2019
Bancos		
Cuenta de Ahorros Banco AV Villas	2.662	133.763
Cuenta Corriente Banco AV Villas	84	405
Cuenta de Ahorros Bancolombia	2.507	0
Total Bancos	**5.253**	**134.168**

El saldo de equivalentes al efectivo está compuesto por inversiones a corto plazo y fondos fiduciarios a la vista. En las inversiones a corto plazo se tienen dos fondos de inversión colectivos abiertos con pacto de permanencia Fidurenta de Fiduciaria Bancolombia, y en los fondos fiduciarios a la vista se tienen dos fondos de inversión colectivos abiertos sin pacto de permanencia, uno de Fiduciaria de Occidente y otro de Credicorp Capital Colombia.

Los fondos de inversión colectiva tanto los que hacen parte de las inversiones a corto plazo como de los fondos fiduciarios a la vista, son conciliados mensualmente y los rendimientos que generan se reconocen como ingresos.

Estos equivalentes al efectivo se constituyeron durante el año 2020 por el exceso de liquidez que tuvo Baterifondo.

En el año 2019, el fondo de inversión colectivo de la Fiduciaria de Occidente era parte del fondo de liquidez, pero por las operaciones que se realiza con la cuenta se reclasificó como equivalentes al efectivo.

	2020
Inversiones Corto Plazo	
Fidurenta Fiduciaria Bancolombia	304.770
Fidurenta Fiduciaria Bancolombia	101.972
Total	**406.742**
Fondos Fiduciarios a la Vista	
Fondo Inversión Colectiva Fiduciaria de Occidente	425.240
Fondo Inversión Colectiva Credicorp Capital	21.227
Total	**446.467**
Total Equivalentes al Efectivo	**853.209**

El saldo del efectivo de uso restringido y/o destinación especifica conforma el fondo de liquidez de Baterifondo. Está compuesto por fondos de inversión colectiva y cuentas de ahorros. Durante el 2020 en promedio se mantuvo un fondo de liquidez del 14.74% de los depósitos. Al 31 de diciembre de 2020 este fondo fue del 10.48%, dando cumplimiento con lo establecido en el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera, modificado por la Circular Externa 007 de 2019 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

	2020
Efectivo de Uso Restringido – Fondo de Liquidez	
Fondo de Inversión Colectiva Fiduciaria Corficolombiana	172.306
Fiducuenta Fiduciaria Bancolombia	160.896
Fondo Inversión Colectiva Credicorp Capital	150.798
Fondo de Inversión Colectiva Valores Bancolombia	254
Cuenta de ahorros Banco AV Villas	0
Total Efectivo de Uso Restringido – Fondo de Liquidez	**484.254**

	2019
Efectivo de Uso Restringido – Fondo de Liquidez	
Fondo de Inversión Colectiva Ultraserfinco	9.394
Fondo de Inversión Colectiva Valores Bancolombia	4.885
Fondo Inversión Colectiva Fiduciaria de Occidente	250.841
Total Efectivo de Uso Restringido – Fondo de Liquidez	**265.120**

NOTA No. 5: *Inversiones*

En este rubro se incluyen las otras inversiones en instrumentos de patrimonio y las inversiones contabilizadas a costo amortizado. Las inversiones no están afectadas por ningún gravamen ni restricción jurídica o económica que impida su recuperación.

Las otras inversiones en instrumentos de patrimonio corresponden a los aportes sociales que mantiene Baterifondo en asociaciones y entidades del sector solidario, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal.

En el 2020 se registró la inversión en la Asociación Nacional de Fondos de Empleados – Analfe, reclasificando el gasto con el que se había contabilizado esos aportes iniciales en el 2018. En el 2020, la revalorización de aportes de Analfe fue de $30.086 y la de Financiafondos fue de $61.685.

En cumplimiento a lo establecido en las secciones 14 y 15 de las NIIF para PYMES manifestamos que, la participación (%) en las inversiones en instrumentos de patrimonio es minoritaria, no hay lugar a poseer control, control conjunto, ni influencia significativa.

En las inversiones contabilizas a costo amortizados se tiene un CDT del Banco AV Villas a 120 días con una tasa fija efectiva del 2.2% y un bono ordinario de Davivienda que se reclasifico a esta cuenta porque su vencimiento es superior a 360 días y no cumplía con los lineamientos del fondo de liquidez. El Bono es conciliado mensualmente y los rendimientos que genera se reconocen como ingresos.

Durante el 2020, se canceló la inversión de Fiduciaria Corficolombiana que tenía pacto de permanencia y se abrió otra inversión que no tuviera ese pacto, y se reclasifico de inversiones a efectivo de uso restringido para el fondo de liquidez.

Deterioro: Estas inversiones no presenta deterioro de valor y la evidencia objetiva para determinar lo anterior, está basada en el conocimiento de la situación financiera de las entidades en la cuales se tienen estas inversiones; no se presenta ninguno de los riesgos establecidos en la sesión 11.25 de la NIIF para PYMES.

	2020
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	
Financiafondos	5.214
Analfe	821
Total	**6.035**
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado	
Bono Ordinario – Davivienda	191.434
CDT Banco AV Villas	152.085
Total	**343.519**
Total Inversiones	**349.554**

	2019
Inversiones – Fondo de Liquidez	
Fondo de Inversión Colectiva Fiduciaria Corficolombiana	165.700
Bonos Ordinario Davivienda	186.633
CDT Banco Colpatria – Fondo de Valores Bancolombia	100.155
Total	**452.488**
Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	
Financiafondos	5.152
Total	**5.152**
Total Inversiones	**457.640**

NOTA No. 6: Cartera de crédito

La cartera de crédito es el mayor activo de Baterifondo y está compuesto por operaciones de créditos otorgados y desembolsados a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobados de acuerdo con el reglamento de crédito y expuestas a un riesgo crediticio que permanentemente evaluado por la administración.

Así mismo, Baterifondo establece unos requisitos y criterios mínimos para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio y realizar la respectiva clasificación, calificación y deterioro de la cartera.

Las amortizaciones de los créditos son quincenales mediante cuotas fijas, pero se pueden pactar cuotas extraordinarias con primas y cesantías, efectuar abonos extraordinarios voluntario en el momento que el asociado desee. La cartera de asociados se recauda mediante el sistema de descuento de nómina y a través de libranza.

La cartera está clasificada en cartera corriente y cartera no corriente. La cartera corriente corresponde al valor que se estima recaudar dentro del término de máximo un año. La cartera que se estima recaudar a un plazo mayor de un año dado los plazos conforma la cartera no corriente. El saldo de cartera a recaudar es el siguiente:

Tipo Cartera	**2020**	**%**	**2019**	**%**
Cartera de Crédito Corriente	1.207.388	28%	1.355.757	28%
Cartera de Crédito No Corriente	3.070.844	72%	3.486.893	72.%
Total Cartera de Crédito	**4.278.232**	**100%**	**4.842.650**	**100%**

La cartera de crédito corriente corresponde al 28% del total de la cartera y el 72% corresponde a cartera no corriente.

Los saldos de cartera de créditos a diciembre 31 de 2020 corresponden a:

	2020	**2019**
Créditos de Consumo Garantía Admisible con Libranza	1.115.914	1.245.971
Créditos de Consumo Garantía Admisible sin Libranza	31.655	55.257
Créditos de Consumo Otras Garantías con Libranza	3.172.994	3.589.081
Créditos de Consumo Otras Garantías sin Libranza	474	462
Intereses créditos de consumo	400	786
Total Cartera de créditos Bruta	**4.321.438**	**4.891.558**
Deterioro general de cartera de créditos	-43.210	-48.908
Total Cartera de créditos neta	**4.278.228**	**4.842.650**
Convenios por cobrar	4	0
Total Cartera de Créditos	**4.278.232**	**4.842.650**

La cartera neta pasó de $4.843 millones en el 2019 a $4.278 millones al cierre del 2020, disminuyendo en 12% y tiene una participación del 70% en el total de los activos. La cartera bruta también disminuyó en la misma proporción, pasando de $4.892 millones en 2019 a $4.321 millones en 2020.

Comportamiento del deterioro de cartera

	2020	**2019**
Deterioro al inicio del año	**48.908**	**41.727**
Incremento - Gasto	4.704	9.222
Recuperación - Ingreso	-10.402	-2.041
Deterioro General de Cartera	**43.210**	**48.908**

El deterioro de la cartera individual y general se realiza de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera, modificada por la Circular Externa 003 de 2013, y el decreto 2496 del 2015. El deterioro general de la cartera entre el 2019 y el 2020 disminuyó 12% es decir $5 millones.

El detalle de la cartera en créditos de consumo por modalidad al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Línea de Crédito	**2020**	**2019**
Libre Inversión	2.190.877	2.175.067
Vivienda	1.025.206	1.269.879
Compra de cartera	613.863	868.690
Vehículo	163.409	199.475
Rotativo	116.244	143.118
Educación	108.231	112.245
Servicios	76.776	86.128
Impuestos	10.137	20.040
Emergencia 2020	9.154	0
Seguro Vivienda	6.141	5.943
Solidaridad	1.000	2.573
Salud	0	7.613
Saldo capital cartera de crédito	**4.321.038**	**4.890.771**

La línea de crédito de libre inversión aumento 0.7%, vivienda disminuyó 19%, compra de cartera disminuyó 29%, impuestos disminuyo 49%. Esto se debe porque durante el año se recibieron muchas transferencias de los asociados para abonar a sus obligaciones.

En el año 2020 la Junta Directiva aprobó unas medidas de contingencia para impactar positivamente a los asociados y sus familias durante la situación de emergencia social y económica del país a causa de la pandemia por Coronavirus.

Una de estas medidas fue otorgar un periodo de gracia de abril a julio a las obligaciones crediticias. Con este beneficio el capital de los créditos se aplazaba y solo se descontaban los intereses por nómina de forma quincenal. Esto aplicaba para créditos desembolsados antes del 31 de marzo de 2020. Las cuotas extras de la prima de junio no podían ser modificadas y no se podían dejar de cobrar. Este beneficio se le otorgo a 4 asociados y se aplicó a 13 obligaciones.

La segunda medida fue la creación de la línea de crédito Emergencia 2020 para los asociados que necesitaran recursos para atender la emergencia social, en total se desembolsaron 14 créditos que totalizaron $14 millones. .

La tercera medida fue permitirles a los asociados realizar el cruce de sus ahorros permanentes con sus créditos, con este beneficio otorgado que se aplicaran $18 millones al saldo de capital y $17 millones a intereses.

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos de los convenios por cobrar son:

	2020	2019
Convenios por cobrar		
Póliza de Hogar	0	0
Telefonía Celular	0	0
Seguro de Vida	4	0
Total	**4**	**0**

Este saldo corresponde al seguro de vida ahorrador de un exasociado.

NOTA No. 7: Cuentas por cobrar y otras

En este rubro se registran los importes pendientes de cobro tales como los activos por impuestos corrientes, deudores patronales, y otras cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son de corto plazo y no se les cargan intereses.

En los activos por impuestos corrientes se registran los saldos a cargo del municipio de Yumbo por el anticipo de impuesto de industria y comercio del año gravable 2020 pagado por Baterifondo en la presentación del impuesto del año 2019.

En deudores patronales se registran las cuentas por cobrar a las empresas patronales por los descuentos a los asociados causados por los conceptos de aportes sociales, ahorros, créditos y, seguros de la segunda quincena del mes de diciembre.

En el rubro de otras cuentas por cobrar se encuentran los conceptos pendientes de cobro a Axa Colpatria Seguros S.A. por las notas de exclusión de dos pólizas de automóvil y a la Compañía Interamericana de Fianzas S.A. por las notas de exigibilidad de dos obligaciones de unos ex asociados.

Las cuentas por cobrar y otras al 31 de diciembre de 2020 comprendían:

	2020	2019
Activos por impuestos corrientes		
Municipio de Yumbo	444	0
Total	**444**	**0**
Deudores patronales		
Clarios del Pacifico SAS	14.950	15.421
Clarios Andina SAS	123.299	128.785
Deterioro Deudores Patronales	-88	-88
Total	**138.161**	**144.118**
Cuentas por cobrar a terceros		
Axa Colpatria Seguros S.A..	1.900	400
Compañía Interamericana de Fianzas S.A.	9.768	
Total	**11.668**	**400**
Total cuentas por cobrar y otras	**150.273**	**144.518**

Las cuentas por cobrar corresponden a operaciones corrientes (máximo 12 meses) y la evaluación realizada para el cálculo del deterioro está basada en evidencia objetiva de cada una las cuentas, establecidas por terceros y rango de edades, de acuerdo con la política administrativa, solo una parida de $88 mil pesos está deteriorada.

Al corte de diciembre 31 de 2020 Baterifondo no presenta cuentas por cobrar medidas al costo amortizado.

NOTA No. 8: Otros Activos

Durante el 2020 se dejó de registrar este concepto porque Cine Colombia S.A. no pudo continuar prestando sus servicios por el estado de emergencia sanitaria declarado por el Gobierno Nacional. En el mes de noviembre este proveedor hizo devolución del dinero pagado por la ultima factura de boletas que se habían comprado para que los asociados pudieran adquirirla por medio de crédito.

	2020	2019
Otros activos		
Boletas Cine Colombia	0	1.544
Total	**0**	**1.544**

NOTA No. 9: Activos materiales

Los equipos de oficina no presentan variación porque Baterifondo no adquirió nuevos implementos durante el 2020 y sigue funcionando en las instalaciones de Clarios Andina S.A.S., siendo la patronal la que dota de todo el equipo para el funcionamiento y desarrollo de las operaciones del Fondo. Estos equipos no tienen restricciones en cuanto a gravámenes, hipotecas, pignoraciones ni otro tipo de afectación.

Conforme al método utilizado para depreciación, se registra el valor correspondiente a los equipos utilizados actualmente (protectora de cheques y máquina de escribir), está última totalmente depreciada, de acuerdo con la vida útil de cada equipo de oficina. La vida útil de los activos que conforman propiedades planta y equipo no presentó modificaciones en el período 2020 al 2019.

El saldo neto al 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	2020	2019
Propiedad, planta y equipo		
Máquina de Escribir Brother CE 700	250	250
Depreciación Máquina de Escribir Brother CE 700	-250	-250
Protector de Cheques Uchida P-15	950	950
Depreciación protectora de cheques e	-618	-523
Total	**332**	**427**

NOTA No. 10: *Depósitos*

El saldo de los depósitos de asociados al 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	2020	2019
Depósito		
Ahorros Ordinarios	685.425	434.525
Ahorro Permanente	3.936.316	3.895.891
Total	**4.621.741**	**4.330.416**

En el 2020 los depósitos representaron el 98% del total de pasivos y tuvieron un crecimiento del 7% respecto al año 2019. Los depósitos de ahorro, que corresponden a ahorros ordinarios (vacacional, educativo, voluntario retornable y navideño) aumentaron 58%, mientras que los depósitos permanentes aumentaron 1%.

NOTA No. 11: *Cuentas por pagar y otras*

En este rubro se incluyen aquellas obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de proveedores, impuestos, retenciones y aportes laborales, valores por reintegrar a asociados y remanentes por pagar a ex asociados. Estas cuentas por pagar son de corto plazo, no tienen financiación y ni una tasa de interés implícita.

La cuenta de proveedores comprende el valor de las obligaciones a cargo de Baterifondo por servicios adquiridos para el desarrollo de sus actividades y los contratos de servicios y seguros celebrados en beneficio de los asociados. La antigüedad de estas cuentas por pagar es menos de 30 días.

En impuestos se tiene el gravamen de los movimientos financieros que se recaudan de los asociados, la retención en la fuente recaudada de los contribuyentes o sujetos pasivos del impuesto de renta e industria y comercio, y el valor a pagar al municipio de Yumbo por los ingresos obtenidos durante el año.

En los valores por reintegrar se registran las cuotas de los servicios y convenios cobrados anticipadamente a los asociados que obtuvieron el beneficio de vacaciones.

En las retenciones y aportes laborales se registran las obligaciones a favor de entidades públicas y privadas por concepto de aportes y descuentos a trabajadores con la regulación laboral.

Finalmente, en el rubro de los remanentes por pagar se incluyen los retornos decretados de los excedentes del año anterior, que el Fondo destinó a reintegrar a las personas que eran asociados hasta diciembre 31 de 2019. También se incluyen los rendimientos sobre los depósitos de ex asociados.

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	2020	2019
Cuentas por pagar		
Costos y gastos por pagar	0	126.580
Proveedores	3.843	61.433
Gravamen a los movimientos financieros	0	20
Retención en la fuente	1.501	1.466
Retención ICA	47	58
Industria y Comercio Vigencia Fiscal	3.036	2.578
Valores por reintegrar	676	3.134
Retenciones y aportes laborales	3.182	3.266
Remanentes por pagar – aportes ex asociados	24	460
Remanentes por pagar – depósitos ex asociados	927	0
Total	**13.236**	**198.995**

NOTA No. 12: *Fondos sociales, mutuales y otros*

El detalle los Fondos sociales, mutuales y otros al 31 de diciembre 2020 comprendían:

	2020	2019
Fondos sociales y mutuales		
Fondo de Bienestar Social	17.441	15.814
Fondo de Desarrollo Empresarial	15.647	11.001
Total	**33.088**	**26.815**

De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del año 2020 según el acta No. 7 del 21 de mayo 2020, se aprobó destinar de los excedentes del año 2019, el 10% tanto para el fondo de desarrollo empresarial como para el fondo de bienestar social.

En el 2020 el Fondo de Bienestar Social se utilizó para obsequiar a los asociados en sus cumpleaños entradas a cine con su respectivo combo de confitería y bonos del éxito. El Fondo de Desarrollo Empresarial aún no ha sido utilizado.

	2020	2019
Fondo de Bienestar Social		
Saldo inicial	15.814	20.484
Aplicación de excedentes 2019	4.646	3.727
Utilización	-3.019	-8.397
Total	**17.441**	**15.814**

	2020	2019
Fondo de Desarrollo Empresarial		
Saldo inicial	11.001	7.274
Aplicación 10% excedentes	4.646	3.727
Total	**15.647**	**11.001**

NOTA No. 13: *Otros pasivos*

En este rubro se incluyen las obligaciones laborales por beneficios a empleados y los ingresos anticipados - diferidos.

Los beneficios a empleados corresponden a las prestaciones sociales a corto plazo a la que tienen derecho los empleados por la relación laboral con Baterifondo.

En los ingresos anticipados se registra el valor de los intereses de los créditos que el Fondo recibió anticipadamente por las cuotas de los asociados que salen a vacaciones y los aportes sociales por aplicar de los descuentos de nómina de la segunda quincena de diciembre 2020.

Estos aportes se contabilizan en esta cuenta mientras las empresas patronales realizan el pago de estos descuentos de acuerdo con los establecido en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El detalle los otros pasivos al 31 de diciembre 2020 comprendía:

	2020	2019
Obligaciones laborales por beneficios a empleados		
Cesantías	6.196	5.897
Intereses a las Cesantías	744	706
Vacaciones	4.391	2.703
Total	**11.331**	**9.306**
Ingresos anticipados - diferidos		
Intereses Anticipado	885	3.092
Aportes sociales por aplicar	8.852	0
Ahorros permanentes por aplicar	35.410	0
Total	**45.147**	**3.092**
Total Otros Pasivos	**56.478**	**12.398**

NOTA No. 14: *Capital social*

Los aportes sociales son las participaciones efectivamente pagadas por los asociados mediante cuotas quincenales y son reembolsados en el momento de su retiro.

Dentro de los aportes sociales están contenidos los aportes sociales mínimos no reducibles. Estos aportes se tienen para garantizar y proteger el patrimonio de Baterifondo y en ningún momento se podrán disminuir. El valor mínimo irreductible de los aportes equivale a 100 salarios mínimos legales vigentes, por lo que anualmente se incrementan.

	2020	2019
Aportes sociales		
Aportes Sociales Totalmente Restringidos	1.175.281	1.122.441
Aportes Sociales Mínimos no Reducibles	87.780	82.812
Total Aportes sociales	**1.263.061**	**1.205.253**

De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del año 2020 según el acta No. 7 del 21 de mayo 2020, se aprobó destinar el 40% de los excedentes del año 2019, es decir $18.5 millones, para Revalorización de Aportes. En el mes de mayo de 2020 se realizó el abono por revalorización a cada asociado.

NOTA No. 15: *Reservas*

Las reservas representan los recursos retenidos por Baterifondo con el fin de proteger los aportes sociales. De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del año 2020 según el acta No. 7 del 21 de mayo 2020, se aprobó destinar el 40% de los excedentes del año 2019, es decir $18.5 millones, para la reserva de protección de aportes.

	2020	2019
Reservas		
Reserva de protección de aportes	44.314	25.730
Total Aportes sociales	**44.314**	**25.730**

NOTA No. 16: *Excedentes del ejercicio*

En este rubro se registra el valor de los resultados obtenidos por Baterifondo como consecuencia de las operaciones realizadas en desarrollo de su objeto social durante el año.

	2020	2019
Excedentes del ejercicio		
Excedentes	89.190	46.460
Total Excedentes del ejercicio	**89.190**	**46.460**

Los excedentes del año 2020 incrementaron 92% con respecto a los del año anterior.

NOTA No. 17: *Ingresos*

Los ingresos ordinarios están conformados por los intereses causados sobre los créditos otorgados. En este concepto también se incluyen los intereses pagados por Compañía Interamericana de Fianzas S.A. por la amortización gradual de las notas de exigibilidades de las obligaciones de dos ex asociados. El saldo de ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	2020	2019
Ingresos cartera de créditos		
Consumo Intereses Corrientes	536.769	553.949
Total Ingresos cartera de créditos	**536.769**	**553.949**

Los ingresos por actividades ordinarias del 2020 alcanzaron la cifra de $537 millones, lo que representa el 86% de los ingresos de Baterifondo. Estos ingresos disminuyeron 3% respecto al año anterior.

Línea de Crédito	**2020**
Libre Inversión	282.413
Vivienda	118.263
Compra de cartera	84.192
Vehículo	20.102
Rotativo	19.694
Educación	9.194
Servicios	2.443
Impuestos	991
Salud	314
Emergencia 2020	221
Solidaridad	54
Seguro Vivienda	45
Total Ingresos por la línea de crédito	**537.926**
Reversiones y/o condonaciones	-1.758
Intereses pagados por Afiancol	601
Total Ingresos cartera de créditos	**536.769**

Las líneas de crédito de libre inversión, vivienda y compra de cartera son las que generan mayores ingresos para el fondo de empleados.

En los otros ingresos se incluyen los rendimientos recibidos por la valoración de las inversiones en equivalentes a efectivo, el fondo de liquidez e inversiones a costo amortizado, los rendimientos recibidos de entidades financieras, la revalorización de los aportes en Financiafondos y Analfe, las recuperaciones por deterioro de cartera, los aprovechamientos por reintegros recibidos de aseguradoras, y los reintegros de otros costos y gastos generados por el reconocimiento como inversión en otros instrumentos de patrimonio los aportes sociales de Analfe, que se habían llevado como gasto en el año 2018.

El saldo de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2020	2019
Ingresos por inversiones a corto plazo	6.742	0
Ingresos por fondos fiduciarios a la vista	5.943	0
Ingresos por fondo de liquidez	42.911	30.851
Ingresos Inversiones a costo amortizado	7.907	0
Intereses de entidades financieras	9	8
Dividendos, participaciones y retornos	92	465
Recuperaciones de deterioro de créditos de consumo	2.321	0
Recuperaciones de deterioro de intereses créditos de consumo	304	0
Recuperaciones de deterioro general cartera	10.401	2.041
Aprovechamientos	5.948	6.332
Reintegro de otros costos y gastos	798	0
Total otros ingresos	**83.376**	**39.697**

Los ingresos por valoración de inversión aumentaron más del 100% con respecto al 2019 por las diferentes inversiones que se aperturaron durante el año debido al exceso de liquidez de Baterifondo.

NOTA No. 18: *Gastos*

El saldo de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 corresponde a:

	2020	2019
Beneficios a empleados		
Sueldos	71.617	62.537
Auxilio de Transporte	82	58
Cesantías	6.196	5.896
Intereses sobre Cesantías	744	706
Prima Legal	6.196	5.469
Vacaciones	4.343	4.474
Bonificaciones	6.189	9.350
Auxilios	1.471	1.303
Eps	7.646	6.510
Pensiones	10.634	9.076
A.R.P	432	369
Caja de Compensación	3.415	2.926
I.C.B.F.	2.562	2.210
Sena	1.708	1.468
Capacitación	60	300
Otros beneficios a empleados	438	248
Exámenes médicos	44	88
Total	**123.777**	**112.988**
Gastos Generales		
Honorarios	72.869	66.334
Revisoría Fiscal	13.140	11.790
Impuesto de Industria y Comercio	3.036	2.958
Iva por Servicios	12.106	15.151
Iva por Compras	171	302
Archivo Inactivo	2.047	1.908
Arrendamiento de Bienes Muebles	1.149	1.808
Seguros	5.915	5.900
Cafetería y Servicios de Restaurante	1.050	4.014
Servicios Públicos	1.976	2.177
Portes, Cables, Fax y Telefax	33	108
Transporte	18	20
Papelería y Útiles de Oficina	1.046	1.597
Publicidad y Propaganda	39	43
Contribución Supersolidaria	2.391	3.121
Representación Analfe	3.072	2.898
Gastos de Asamblea	665	1.356
Gasto de Directivos	309	1.125
Gastos de Comité de Control Social	82	129
Gastos Notariales	0	11

Gastos Legales	0	20
Registro en Cámara de Comercio	67	210
Renovación Cámara y Comercio RUES	1.783	1.728
Información Centrales de Riesgo	6.240	3.676
Sistematización	3.200	7.310
Asesoría Técnica	2.340	2.340
Información Comercial Firma Electrónica	500	0
Remuneración Afiancol	1.938	0
Capacitación asociados	0	4.816
Total	**137.182**	**142.850**
Deterioro		
Provisión Créditos de Consumo	3.797	0
Provisión Interés Corriente	321	0
Provisión General de Cartera	4.704	9.222
Deterioro Deudores Patronales	0	89
Total	**8.822**	**9.311**
Depreciación		
Depreciación propiedad, planta y equipo	95	95
Total	**95**	**95**
Total Gastos de Administración	**269.876**	**265.244**

Los principales gastos en el año 2020 corresponden a los honorarios por la tercerización de algunos procesos de la operación diaria del Fondo, la revisoría fiscal, la consulta en centrales de riesgo, la póliza de responsabilidad civil de directivos, el servicio por el aplicativo Danger Sistema de Monitoreo de Riesgo, la representación de Analfe, el impuesto de industria y comercio por la vigencia del año 2020 y la contribución a la Superintendencia de Economía Solidaria.

En este año se tuvieron dos gastos nuevos, uno fue el arrendamiento de la plataforma para la firma electrónica con el proveedor Protecdata Colombia SAS y el otro fue el cobro por remuneración generado por la Compañía Interamericana de Fianzas S.A. por las notas de exigibilidad de las obligaciones de uno ex asociados.

Los gastos que más disminuyeron durante este año 2020 fueron los de cafetería y servicio de restaurante, los gastos directivos y los gastos de asamblea.

En otros gastos se incluyen los gastos financieros por la utilización de las cuentas bancarias, la perdida en la valoración de inversiones, el gravamen a los movimientos financieros mensual generado por el reconocimiento de los rendimientos de los depósitos de los asociados y otros gastos menores.

El saldo de los otros gastos al 31 de diciembre de 2020 comprendía lo siguiente:

	2020	2019
Gastos Financieros		
Gravamen Movimiento Financiero	6.941	7.119
Cobro Servicio Empresarial	2.576	3.697
Perdida en Valoración de Inversiones	9.370	1.562
Total	**18.887**	**12.378**
Gastos Varios		
Impuestos asumidos	0	57
Gastos Varios	3	1.452
Ajuste al Peso	11	15
Gastos Ejercicios Anteriores	80	2
Total	**94**	**1.526**
Total Otros Gastos	**18.981**	**13.904**

NOTA No. 19: *Costos*

Representa los valores pagados y causados por el reconocimiento de rendimientos a los depósitos de los asociados. La tasa promedio de reconocimiento a los ahorros de cada asociado durante el año 2020 fue del 5.59% E.A.

El saldo de los costos por servicios al 31 de diciembre de 2020 comprendía::

	2020	2019
Costo por prestación de servicios		
Intereses Ahorro Contractual	242.096	268.037
Total Costo por prestación de servicio	**242.096**	**268.037**

NOTA No. 20: *Cuentas de Revelación de Información Financiera*

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2020	2019
Deudoras Contingentes		
Intereses cartera de crédito	0	97
Total	**0**	**97**
Deudoras de Control		
Cartera de créditos castigada	2.725	1.226
Total	**2.725**	**1.226**
Acreedoras Contingentes		
Bienes y valores recibidos en garantía	8.554.024	8.477.507
Créditos aprobados no desembolsados	81.253	2.088
Total	**8.635.277**	**8.479.595**
Acreedoras de Control		
Bienes recibidos de terceros	0	82.811
Total	**0**	**82.811**

Las deudoras de control corresponden a los activos castigados, en este caso créditos e intereses. Durante el año 2020 se castigaron dos obligaciones de exasociados:

Tercero	Obligación	Fecha Castigo	Capital Castigado	Intereses castigados
94289458	10 - 191000632	31/08/2020	517.756	22.513
38612783	10 - 171001620	31/05/2020	958.364	-
		Total	**1.476.120**	**22.513**

Las acreedoras contingentes incluyen las cuentas de registro para efectos de control interno de las garantías recibidas por los créditos otorgados.

NOTA No. 21. Transacciones con partes relacionadas

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiero que conforman el Grupo 2, a continuación, se revelan los saldos de las transacciones con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2020.

	Cartera de Crédito	Depósitos	Aportes
Junta Directiva	167.352	150.981	44.106
Comité de Control Social	255.489	183.726	58.142
Representación legal	63.894	13.003	14.763
Empleados	18.944	12.200	3.967
Total	**505.679**	**359.909**	**120.978**

NOTA No. 22. Revelaciones de riesgo

El objetivo es mantener en Baterifondo una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva de Baterifondo, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, Baterifondo realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto Baterifondo, los más importantes son:

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones, tal como lo indica el reglamento para inversiones que posee Baterifondo.

Para la constitución de sus Inversiones cuenta con la asesoría del Comité de Riesgo de Liquidez.

Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. Baterifondo cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. Baterifondo posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado. La Junta Directiva permanentemente revisa el reglamento de Crédito para tomar las medidas pertinentes a fin de mitigar el riesgo.

Riesgo de tasa de interés: Baterifondo hace sus créditos acordes con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva y reconoce intereses sobre sus ahorros permanentes de acuerdo con los resultados obtenidos cada mes, lo cual es aprobado por la junta directiva.

Riesgo de Liquidez: Se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Baterifondo posee un reglamento donde fija parámetros de concentración de inversiones, calificaciones de riesgo de los emisores. La constitución de las Inversiones es revisadas y aprobadas por la Junta Directiva.

Baterifondo tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), mide y controla el riesgo de liquidez a través de la metodología del anexo 3 de la Circular Externa 06 de 2019. Al corte de diciembre 31 de 2020, la Junta Directiva en el mes de noviembre diseño una nueva línea de crédito “ Crédito Social” con unas condiciones favorables para los asociados de tal manera que se estimule la colocación de nuevos créditos sin endeudar al asociado, pero si ayudándolo a comprar cartera externa de tarjetas de crédito, créditos reportados para mejorar su historial crediticio del asociado y su grupo familiar primario, teniendo en cuenta las garantías que respalden estos nuevos créditos por parte del asociad.

Debido a los excesos de liquidez que se presentó en el año 2020, la disminución de la colocación de créditos, el pago de los créditos por parte de los asociados, el cruce con sus ahorros y el aumento de consignaciones a los ahorros voluntarios, el comité de riesgo de liquidez evaluó nuevas inversiones por los excesos de liquidez, de acuerdo con las políticas definidas en el manual desarrollado en la implementación del comité. Y estas nuevas inversiones se presentaron a la Junta Directiva quien autorizó la constitución.

Riesgo Operativo y legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. Baterifondo cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, Baterifondo cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales. No se tiene auditoría Interna.

Sobre el cumplimiento de las políticas, límites y nivel de exposición de los riesgos de liquidez, la Administración ha previsto los riesgos inherentes a la actividad que desarrolla Baterifondo y por lo tanto están presentes en las decisiones que se toman y los procesos que se adelantan; es por ello por lo que las políticas que se implementan permiten un adecuado tratamiento de los riesgos involucrados en el desarrollo de las operaciones.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Baterifondo cuenta con políticas de LA/TF, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Como medidas adicionales para mitigar el riesgo se realizan publicaciones periódicas y se envían por correo electrónico a todos los empleados sobre temas relacionados con el lavado de activos, además se realizan capacitaciones periódicas a los empleados y directivos.

Adicionalmente se cuenta con un sistema que controla alertas por operaciones en efectivo y permite cargar listas de control, para cruce con la base de datos.

Baterifondo tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando cumplimiento a lo establecido el Titulo V del Cap. XVII de la Circular Básica Jurídica No. 04 de 2017; en la que se propone una organización metodológica para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

En cumplimiento con la Circular Externa 004 de enero de 2017, 010 de julio de 2017 y la Circular 014 de diciembre de 2018, Baterifondo desarrollo las siguientes actividades:

- Capacitaciones de empleados, miembros de administración y control interno y Comités sobre SARLAF.
- Revisión y actualización del manual de SARLAFT y capacitación a los empleados.
- Consultas y reportes en las listas nacionales e internacionales, de los asociados, terceros y entidades que tienen vínculos con el fondo de empleados.
- Reportes de operaciones sospechosas.
- Reportes de transacciones en efectivo.
- Actualización de datos a asociados.
- Respuestas a los requerimientos recibidos por parte de la Revisoría Fiscal

NOTA No. 23. Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva y el Comité de Control Social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. la Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y división de funciones: Baterifondo cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como lo son el Comité de Evaluación del Riesgo de Liquidez y el Comité de Evaluación de Cartera. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero Baterifondo. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: Baterifondo cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social. Se cuenta con un plan de contingencias que permanentemente se está actualizando.

Medición de Riesgos: La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. Se cuenta además con comités que evalúan permanentemente los riesgos y toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable, tal como se explica en las políticas y división de funciones.

Estructura Organizacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General, compuesta por delegados elegidos por los asociados Baterifondo. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el cual se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también con un Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva es el encargado de elegir al Gerente y éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita la Junta Directiva. Baterifondo tiene definidas responsabilidades para cada sección: Contabilidad, Social, Financiero quienes se integran a través de la Gerencia y son independientes entre sí.

Recurso Humano: Baterifondo cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos y acordes con el área que desempeña. Los responsables de cada área son profesionales. Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

NOTA No. 24. Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2020 Baterifondo ha cumplido con las obligaciones y deberes legales, en los aspectos financieros, administrativos, tributarios de reportes de información a los entes de vigilancia y control del Estado como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN y la Superintendencia de Economía Solidaria, tales como el Fondo de Liquidez y la Gestión de Administración del Riesgo de Liquidez y con todas las instrucciones impartidas por el ente de vigilancia y control así como con demás obligaciones de carácter legal y tributario.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

CONTROLES DE LEY CAPITULO XVII CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA CAPÍTULO XVII DE LACIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ SARL) – ACTUALIZADA CON CIRCULAR EXTERNA 06 DE 2019.

En relación con el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la circular mencionada, BATERIFONDO ha cumplido en lo referente a la gestión y administración del riesgo de liquidez. Igualmente ha dado cumplimiento con el fondo de liquidez y riesgo de liquidez.

En el año 2020 BATERIFONDO cumplió de manera oportuna con las obligaciones adquiridas con sus proveedores, con los compromisos de orden legal y con la demanda de créditos de sus asociados. Lo anterior, gracias al poder contar con los recursos necesarios, sin presentar problemas de liquidez.

Se evaluó constantemente el estado de la tesorería y programó las necesidades de liquidez, monitoreando con frecuencia sus operaciones de forma tal que se contó con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Para mayor detalle ver la Nota 22, de Riesgo de Liquidez en los Estados Financieros.

LEY 603 DE 2000

BATERIFONDO posee las correspondientes licencias para cada uno de los programas que se encuentran instalados en sus equipos, cumpliendo así con las disposiciones que sobre propiedad intelectual han sido expedidas para este tipo de productos. Por lo tanto, sobre el aspecto legal y en relación con las licencias del software, certificamos que estamos dando cumplimiento a la ley 603 de 2000.

DECRETO 1406/99

BATERIFONDO ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

SARLAFT

Baterifondo tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando cumplimiento a lo establecido el Titulo V del Cap. XVII de la Circular Básica Jurídica No. 04 de 2017; en la que se propone una organización metodológica para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para mayor detalle ver la Nota 22, de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en los Estados Financieros.

LEY 222 DE 1995

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 y el Capitulo X Numeral 3.1.7 de la Circular Contable y Financiera, copia de este informe se entregó oportunamente a la Junta Directiva y su aprobación consta en el acta de la Junta Directiva No. 170 del 19 de Febrero de 2021.

La naturaleza de la entidad implica que BATERIFONDO presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Durante el año 2020 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados.

Baterifondo considera como partes relacionadas a la Gerencia, la Junta Directiva y el Comité de Control Social, para mayor detalle ver la Nota 21, de Partes Relacionadas en los Estados Financieros.

Durante el año 2020 Baterifondo no tuvo transacciones con las partes relacionadas con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios de asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el directivo una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con los demás asociados.
- No se presentó pagos adicionales.

NORMAS LEGALES ESTATUTARIA

Certificamos que todas las acciones tomadas por BATERIFONDO, desde la Junta Directiva y la Gerencia, han estado enmarcadas dentro de las normas legales y estatutarias.

Atentamente,

FRANCIA PATRICIA QUINTERO NEIRA
Representante Legal

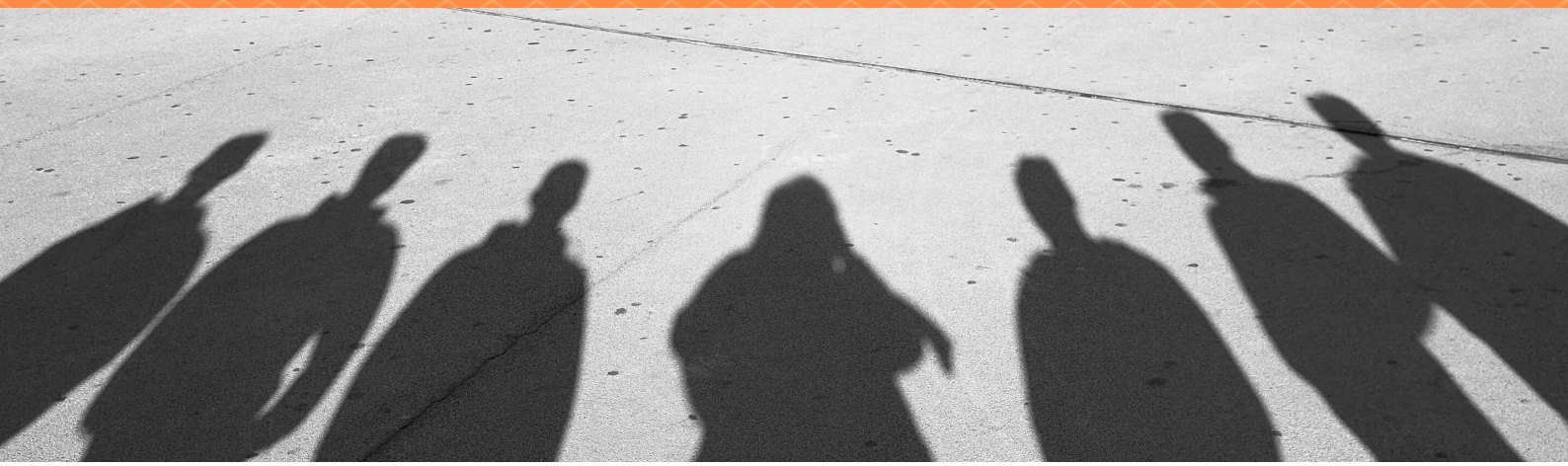

BATERIFONDO
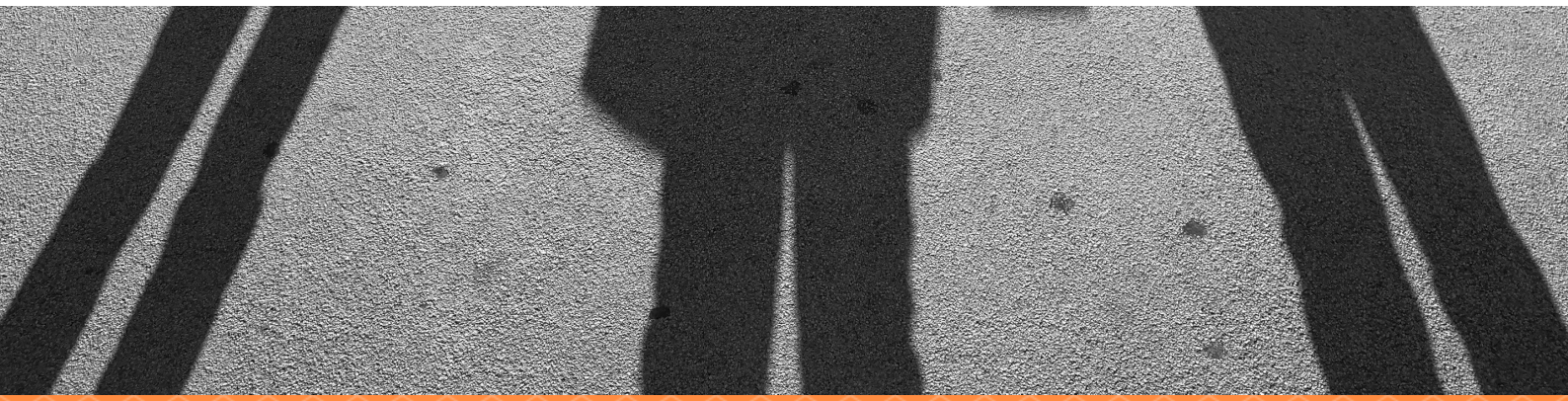
mejora tu vida